

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Transelca S.A. E.S.P.

Años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014
con Informe del Revisor Fiscal

Transelca S.A. E.S.P.

Estados Financieros Separados

Años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Índice

Informe del Revisor Fiscal	1
Estados Separados de Situación Financiera	3
Estados Separados de Resultados Integrales	4
Estado Separado de Cambios en el Patrimonio	5
Estados Separados de Flujos de Efectivo	6
Notas a los Estados Financieros	7
1. Entidad Reportante	7
2. Base de Presentación	8
2.1. Normas Contables Profesionales Aplicadas	8
2.2. Bases de Preparación	8
2.3. Adopción por Primera Vez de las NCIF	9
2.4. Bases de Consolidación	9
2.5. Listado de las Excepciones y Exenciones Aplicadas para la Elaboración del Balance de Apertura	9
2.6. Explicación de la Transición a las NCIF	11
2.6.1. Conciliación del Patrimonio al 1° de enero de 2014 (fecha de la Transición a las NCIF)	11
2.6.2. Conciliación del Patrimonio al 31 de diciembre de 2014	13
2.6.3. Conciliación del Resultado Integral 31 de diciembre de 2014	14
3. Principales Políticas Contables	16
3.1. Juicios, Estimaciones y Supuestos Contables Significativos	16
3.1.1. Juicios	16
3.1.2. Estimaciones y Supuestos Contables Significativos	16
3.2. Inversiones en Asociadas	19
3.3. Conversión Cambiaria	19
3.3.1. Moneda Funcional y de Presentación	19
3.3.2. Transacciones y Saldos en Moneda Extranjera	19
3.3.3. Tasas Utilizadas	20
3.4. Propiedades, Plantas y Equipos	20
3.4.1. Activos en Construcción y Montaje	20
3.4.2. Definición de Componentes del Sistema de Transmisión de Energía	21
3.4.3. Baja de Activos Fijos	23
3.4.4. Costos por Préstamos	23
3.4.5. Bienes de Seguridad	23
3.5. Intangibles	23
3.5.1. Servidumbres	24
3.5.2. Software y Licencias	24
3.5.3. Baja de Activos Intangibles	24
3.6. Deterioro de Activos	24
3.7. Arrendamientos	25
3.8. Instrumentos Financieros	26
3.9. Activos Financieros	26

3.10.	Pasivos Financieros	29
3.11.	Capital Social	30
3.12.	Efectivo y Equivalentes de Efectivo	31
3.13.	Inventarios	31
3.14.	Impuesto a la Renta	31
3.14.1.	Impuesto Corriente	31
3.14.2.	Impuesto Diferido	32
3.14.3.	Impuestos Corrientes y Diferidos	32
3.15.	Beneficios a los Empleados	33
3.15.1.	Beneficios Post-Empleo	33
3.15.2.	Beneficios a Corto Plazo	33
3.16.	Ingresos, Costos y Gastos	33
3.16.1.	Ingresos	33
3.17.	Provisiones	36
3.17.1.	Contingencias	36
3.17.2.	Contratos Onerosos	36
3.17.3.	Reconocimiento de Pérdidas Estimadas	37
3.17.4.	Cambios en las Estimaciones Realizadas del Contrato	37
3.18.	Distribución de Dividendos	38
3.19.	Ganancia por Acción Básica y Diluida	38
3.20.	Políticas de Gestión del Riesgo Financiero	38
3.20.1.	Riesgo de Mercado	38
3.20.2.	Medidas de Administración	39
4.	Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia Emitidas aún no Vigentes	39
5.	Efectivo y Equivalentes de Efectivo	47
6.	Inventarios	47
7.	Inversiones en Asociadas	48
8.	Propiedades, Plantas y Equipos	50
9.	Activos Intangibles	51
10.	Activos y Pasivos Financieros	51
10.1.	Deudores Comerciales y otros, Neto	51
10.2.	Vinculados Económicos	53
10.3.	Bonos de Deuda Pública	54
10.4.	Préstamos Bancarios	55
10.5.	Otras Obligaciones Financieras	55
10.6.	Cuentas por Pagar	56
10.7.	Información sobre Valores Razonables	56
11.	Impuestos	58
11.1.	Impuestos por pagar	58
11.2.	Impuestos sobre la Renta y CREE	58
11.3.	Impuesto sobre las Ganancias	59
11.4.	Impuesto Diferido	60
11.5.	Impuesto al Patrimonio	61
11.6.	Precios de Transferencia	61
11.7.	Impuesto a la Riqueza	62
11.8.	Tributos Totales	62
12.	Beneficio a Empleados	63
i.	Pensiones de Jubilación	64
ii.	Planes de Salud Medicina Prepagada	65
iii.	Auxilio de Educación	65
v.	Auxilio de aportes a Pensión y Seguridad Social	66
vi.	Auxilio de Energía	66
13.	Patrimonio	67

13.1	Capital Social	67
13.2	Reserva Legal	67
13.3	Utilidad Neta por Acción	68
13.4	Dividendos Pagados	68
13.5	Otros Resultados Integrales	68
14.	Gestión de Riesgos.....	69
i.	Riesgo de Tipo de Cambio	69
ii.	Riesgo de Tasa de Interés.....	69
iii.	Riesgo de Precio.....	70
iv.	Riesgo de Liquidez.....	70
15.	Costos de Operación	71
16.	Gastos de Administración	71
17.	Otros Ingresos y Gastos Operacionales.....	72
18.	Ingresos y Gastos Financieros	72
19.	Saldos y Transacciones con Vinculados	73
20.	Transacciones con Administradores.....	74
21.	Contratos y Compromisos	75
22.	Contingencias	76
23.	Hechos Ocurredos después del Período que se Informa	77
	Certificado a los Estados Financieros	78



**Building a better
working world**

Informe del Revisor Fiscal

A los accionistas de
TranSelca S.A. E.S.P.

He auditado los estados financieros Separados adjuntos de TranSelca S.A. E.S.P., que comprenden el estado Separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y los correspondientes estados Separados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros separados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia, adoptadas por la Contaduría General de la Nación; de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores materiales, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros separados fundamentada en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir con mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptas en Colombia. Las citadas normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y lleve a cabo mi auditoría para obtener seguridad razonable en cuanto a si los estados financieros Separados están libres de errores materiales.

Una auditoría incluye desarrollar procedimientos para obtener la evidencia de auditoría que respalda las cifras y las revelaciones en los estados financieros separados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores materiales en los estados financieros separados. En el proceso de evaluar estos riesgos, el auditor considera los controles internos relevantes para la preparación y presentación de los estados financieros separados, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Así mismo, incluye una evaluación de las políticas contables adoptadas y de las estimaciones de importancia efectuadas por la Administración, así como de la presentación en su conjunto de los estados financieros. Considero que mi auditoría me proporciona una base razonable para emitir mi opinión.

En mi opinión, los estados financieros separados adjuntos, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de TranSelca S.A. E.S.P. al 31 de diciembre de 2015, el resultado de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia, adoptadas por la Contaduría General de la Nación.

Ernst & Young Audit S.A.S
Bogotá D.C.
Carrera 11 No. 98-07
Tercer Piso
Tel: +57 1 484 70 00
Fax: +57 1 484 74 74

Ernst & Young Audit S.A.S
Medellín - Antioquia
Calle 7 Sur No. 42 - 70
Edificio Forum II, Of. 618
Tel: +57 4 369 84 00
Fax: +57 4 369 84 84

Ernst & Young Audit S.A.S
Cali - Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N - 61
Edificio Siglo XXI, Of. 502 | 503
Tel: +57 2 485 62 80
Fax: +57 2 661 80 07

Ernst & Young Audit S.A.S
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No. 59 - 61
C.E de las Américas II, Of. 311
Tel: +57 5 385 22 01
Fax: +57 5 369 05 80



**Building a better
working world**

Además, fundamentado en el alcance de mi auditoría, no estoy enterado de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Compañía: 1) Llevar los libros de actas, registro de accionistas y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable; 2) Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva, y a las normas relativas a la seguridad social integral; 3) Conservar la correspondencia y los comprobantes de las cuentas; y, 4) Adoptar medidas de control interno y de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros en su poder. Adicionalmente, existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la Compañía, el cual incluye la constancia por parte de la Administración sobre la libre circulación de las facturas con endoso emitidas por los vendedores o proveedores.

Henry Ernesto Barrera López
Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional 75239-T

Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

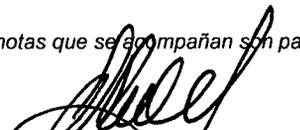
Barranquilla, Colombia
17 de febrero de 2016

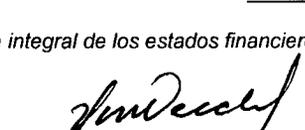
Transeica S.A. E.S.P.

Estados Separados de Situación Financiera

	Nota	2015	2014	Al 1 de enero 2014
<i>(En miles de pesos)</i>				
Activos				
Activos corrientes				
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	\$ 18,983,683	\$ 44,159,891	\$ 63,760,953
Deudores comerciales y otros - neto	10.1	33,690,373	48,599,074	49,600,718
Vinculados económicos	10.2	8,749,226	103,160	-
Dividendos por cobrar		-	-	3,286,462
Gastos pagados por anticipado		1,238,836	1,075,391	605,854
Total activos corrientes		62,662,118	93,937,516	117,253,987
Activos no corrientes				
Deudores comerciales y otros - neto	10.1	4,638,351	4,836,353	4,774,572
Vinculados económicos	10.2	275,705,708	274,628,752	257,703,685
Inversiones en asociadas	7	288,123,187	208,131,083	154,608,024
Inventarios	6	7,630,126	7,792,262	8,961,740
Propiedades, plantas y equipos	8	704,652,352	715,721,996	714,717,896
Intangibles	9	11,042,213	11,929,293	12,769,685
Impuesto diferido	11.4	31,979,641	31,713,072	30,162,080
Total activos		\$ 1,386,433,696	\$ 1,348,690,327	\$ 1,300,951,669
Pasivos y patrimonio de los accionistas				
Pasivos corrientes				
Bonos de deuda pública	10.3	\$ 51,359,505	\$ -	\$ -
Préstamos bancarios	10.4	1,455,799	44,961,908	8,899,550
Otras obligaciones financieras	10.5	940,735	1,336,903	-
Cuentas por pagar	10.6	16,916,486	94,430,297	17,479,089
Impuestos por pagar	11.1	16,466,594	31,276,446	38,139,779
Beneficios a empleados	12	15,347,474	15,182,421	15,170,650
Total pasivos corrientes		102,486,593	187,187,975	79,689,068
Pasivos no corrientes				
Bonos de deuda pública	10.3	183,541,254	234,189,430	233,365,438
Préstamos bancarios	10.4	133,000,000	88,000,000	123,500,000
Otras obligaciones financieras	10.5	10,911,764	10,744,080	12,233,037
Beneficios a empleados	12	141,993,458	140,456,729	135,942,569
Impuestos diferidos	11.4	89,771,267	95,430,781	105,947,318
Ingresos diferidos		5,914,795	6,297,379	6,679,962
Total pasivos		667,619,131	762,306,374	697,357,392
Patrimonio				
Capital suscrito y pagado	13.1	180,973,936	180,973,936	180,973,936
Reserva legal	13.2	63,083,773	60,318,783	46,251,810
Otras reservas fiscales	13.2	3,773,793	3,635,997	3,043,319
Utilidades retenidas		281,370,608	232,655,487	297,250,797
Otros resultados integrales		93,791,985	32,434,722	-
Utilidad del ejercicio corriente		95,820,470	76,365,028	76,074,415
Total patrimonio		718,814,565	586,383,953	603,594,277
Total pasivo y patrimonio		\$ 1,386,433,696	\$ 1,348,690,327	\$ 1,300,951,669

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.


Guido A. Nula Arrín
Representante Legal


Natividad Vecchio G.
Contador Público
Tarjeta Profesional 30061-T


Henry Ernesto Barrera López
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 75239-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 17 de febrero de 2016)

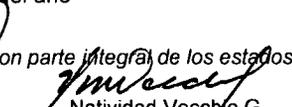
Transelca S.A. E.S.P.

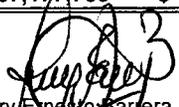
Estados Separados de Resultados Integrales

	Nota	2015	2014
<i>(En miles de pesos, excepto la utilidad neta por acción)</i>			
Ingresos operacionales:			
S.T.N.		\$ 131,698,412	\$ 124,760,122
Conexión		98,969,965	85,415,289
C.C.T Transelca		151,399	192,420
Otros servicios de energía		4,772,927	4,905,225
Otros ingresos operacionales	17	2,363,181	4,808,819
Total ingresos operacionales		237,955,884	220,081,875
Costos y gastos operacionales:			
Costos de operación	15	99,970,331	103,487,591
Gastos de administración	16	30,087,880	23,002,710
Otros gastos operacionales	17	1,668,063	6,923,861
Total gastos de administración y operación		131,726,274	133,414,162
Utilidad operacional		106,229,610	86,667,713
Ingresos y (gastos) financieros:			
Ingresos financieros	18	20,268,463	17,108,935
Gastos financieros	18	(50,264,285)	(39,993,875)
Participación en la ganancia neta de la asociada	7	51,954,342	29,490,598
Total otros ingresos y (gastos) no operacionales		21,958,520	6,605,658
Utilidad antes de impuestos a la renta	11	128,188,130	93,273,371
Impuesto de renta del exterior		(808,603)	(557,686)
Impuesto sobre la renta corriente		(23,478,970)	(20,520,360)
Impuesto para la equidad CREE y sobretasa		(13,108,223)	(7,387,331)
Impuesto sobre la renta diferido		5,028,136	11,557,034
Utilidad neta del año		\$ 95,820,470	\$ 76,365,028
Utilidad neta por acción		\$ 52.95	\$ 42.20
Utilidad neta del año		\$ 95,820,470	\$ 76,365,028
Otros Resultados Integrales:	13.5		
Ganancia y/o pérdida actuariales		(3,396,724)	(6,287,177)
Impuesto a las ganancias		897,946	510,489
Diferencia en conversión de inversión neta en el extranjero		63,856,041	38,211,408
Impuesto a las ganancias		-	-
Otro resultado integral neto del año		61,357,263	32,434,720
Resultado integral total neto del año		\$ 157,177,733	\$ 108,799,748

Las notas que le acompañan son parte integral de los estados financieros.


Guido A. Nule Arhin
Representante Legal


Natividad Vecchio G.
Contador Público
Tarjeta Profesional 30061-T


Henry Ernesto Barbera López
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 75239-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 17 de febrero de 2016)

TranSelca S.A. E.S.P.

Estado Separado de Cambios en el Patrimonio

	Capital		Reservas		Utilidad Neta del Año	Ganancias / (pérdidas) Actuariales	Diferencia Conversión de Inversión Neta en el Extranjero	Utilidades Retenidos	Total
	Suscrito y Pagado	Legal	por Disposición Fiscal	Total					
<i>(en miles de pesos)</i>									
Saldos al 1 de enero de 2014	\$ 180,973,936	\$ 46,251,810	\$ 3,043,319	\$ 49,295,129	\$ 76,074,415	\$ -	\$ -	\$ 297,250,797	\$ 603,594,277
Utilidad neta del año	-	-	-	-	76,365,028	-	-	-	76,365,028
Otro resultado integral neto del año	-	-	-	-	-	(5,776,686)	38,211,408	-	32,434,722
Resultado integral total neto del año	-	-	-	-	76,365,028	(5,776,686)	38,211,408	-	108,799,749
Traslados aprobados por la Asamblea General de accionistas	-	14,066,973	592,678	14,659,651	(76,074,415)	-	-	61,414,764	-
Pago dividendos ordinarios a razón de \$32,421,016 por acción, liquidados sobre 1,809,739,358 acciones en circulación. Pagaderos a más tardar el 30 junio de 2015	-	-	-	-	-	-	-	(126,010,074)	(126,010,074)
Saldos al 31 diciembre de 2014	180,973,936	60,318,783	3,635,997	63,954,780	76,365,028	(5,776,686)	38,211,408	232,655,487	586,383,953
Utilidad neta del año	-	-	-	-	95,820,470	-	-	-	95,820,470
Otro resultado integral neto del año	-	-	-	-	-	(2,498,778)	63,856,041	-	61,357,263
Resultado integral total neto del año	-	-	-	-	95,820,470	(2,498,778)	63,856,041	-	157,177,733
Traslados aprobados por la Asamblea General de Accionistas	-	2,764,990	137,796	2,902,786	(76,365,028)	-	-	73,462,242	-
Pago de dividendos ordinarios a razón de \$13,674,411 por acción liquidados sobre 1,809,739,358 acciones en circulación. Pagaderos a más tardar 31 diciembre de 2015	-	-	-	-	-	-	-	(24,747,121)	(24,747,121)
Saldos al 31 diciembre de 2015	\$ 180,973,936	\$ 63,083,773	\$ 3,773,793	\$ 66,857,566	\$ 95,820,470	\$ (8,275,464)	\$ 102,067,449	\$ 281,370,608	\$ 718,814,565

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.


Guido A. Nula Amin
Representante Legal


Natividad Vecchio G.
Contador Público
Tarjeta Profesional 30061-T

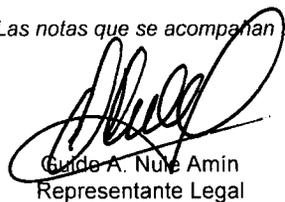

Henry Ernesto Barrera López
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 75239-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 17 de febrero de 2016)

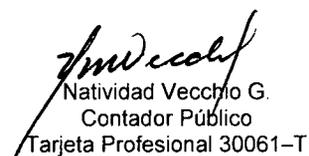
Transelca S.A. E.S.P.

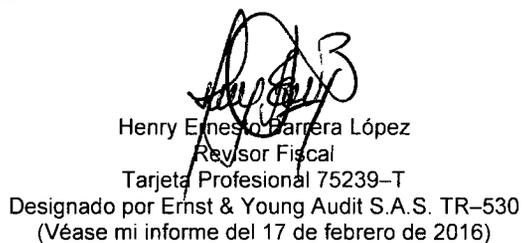
Estados Separados de Flujos de Efectivo

	2015	2014
	(En miles de pesos)	
Flujos de efectivo (utilizados en) provistos por actividades operacionales		
Utilidad neta del año	\$ 95,820,470	\$ 76,365,028
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de operación:		
Depreciación y amortización	40,345,817	44,296,966
(Recuperación) provisiones	(319)	10,458,293
Participación en las ganancias de asociadas	(51,954,342)	(29,490,598)
Impuesto diferido	(5,028,136)	(11,557,034)
Inventario	-	(1,120,977)
Pérdida en venta de propiedades y equipo	282,167	-
Costo financiero pasivo pensional	10,461,623	10,775,087
Amortización de pasivos diferidos	(382,583)	-
Ajustes al Capital de Trabajo:		
Deudores	5,383,681	12,790,146
Gastos pagados por anticipado	163,445	-
Cuentas por pagar	(47,103,348)	20,827,688
Beneficios a empleados	(8,759,842)	-
Impuestos por pagar	(14,809,853)	-
Efectivo neto proveniente de actividades operacionales	24,418,780	133,344,599
Flujos de efectivo proveniente de (utilizados en) actividades de inversión		
Ventas de propiedad, plantas y equipos	14,790,079	639,113
Adquisición de propiedades, plantas y equipos	(47,569,895)	(52,253,701)
Dividendos recibidos	35,818,161	17,095,569
Otros activos	-	(4,607,228)
Compras de inventarios	162,136	-
Efectivo neto proveniente de (utilizados en) las actividades inversión	3,200,481	(39,126,247)
Flujos de efectivo (utilizados en) actividades de financiación		
Dividendos pagados	(24,747,121)	(126,010,074)
Pagos de obligaciones financieras	(144,582,800)	-
Pagos de intereses	(31,055,548)	-
Nuevas obligaciones financieras	147,590,000	12,190,660
Efectivo neto (utilizados en) actividades de financiación	(52,795,469)	(113,819,414)
(Disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(25,176,208)	(19,601,062)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del año	44,159,891	63,760,953
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año	\$ 18,983,683	\$ 44,159,891
Información suplementaria:		
Intereses recibidos	\$ 11,646,451	\$ 10,291,762
Impuesto a la renta pagado	20,589,584	22,700,066
Propiedades adquiridas bajo arrendamiento financiero	13,104,686	13,104,686

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.


Guido A. Nule Amin
Representante Legal


Natividad Vecchio G.
Contador Público
Tarjeta Profesional 30061-T


Henry Ernesto Barrera López
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 75239-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 17 de febrero de 2016)

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

Años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Todos los valores están expresados en miles de pesos, excepto los montos en moneda extranjera, las tasas de cambio, el valor nominal de la acción y utilidad neta por acción)

1. Entidad Reportante

Operaciones

Transelca S.A. E. S. P. (Transelca o la Compañía) es una Empresa de Servicios Públicos Mixta, entidad descentralizada del orden nacional, con régimen jurídico especial de derecho privado, organizada como sociedad anónima por acciones de carácter comercial, constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 6 de julio de 1998, con domicilio legal en la carrera 24 No. 1ª 24 edificio BC Empresarial piso 18 en el municipio de Puerto Colombia, Atlántico – Colombia.

Transelca tiene por objeto social el transporte de energía eléctrica, la planeación y coordinación de la operación de los recursos sistema de transmisión, eléctrico y/o energético y la prestación de servicios de telecomunicaciones en los términos permitidos por la ley. La Compañía tiene su término de duración es por tiempo indefinido.

El 15 de octubre de 1999, fue registrada Transelca en la Cámara de Comercio de Barranquilla, bajo el número 83,876 y en la cual consta que la Compañía es controlada por Interconexión Eléctrica S.A. ESP ISA ESP (ISA o Matriz), sociedad colombiana.

Inversiones En El Negocio De Transporte De Energía Eléctrica

Interconexión Eléctrica ISA Perú S.A.: ISA Perú es una sociedad peruana con domicilio en la ciudad de Lima. Se constituyó el 16 de febrero de 2001 y su actividad principal es la transmisión de energía eléctrica, operación y mantenimiento de redes de transmisión. La duración de la Sociedad es indefinida. Transelca posee el 54.86% del capital de esta sociedad.

Red de Energía del Perú S.A. –REP–: Se constituyó el 3 de julio de 2002, con la participación de ISA, Transelca y la Empresa de Energía de Bogotá –EEB–. Su finalidad principal es la transmisión de energía eléctrica proveniente de empresas generadoras y brindar los servicios de mantenimiento de la infraestructura eléctrica de los Sistemas de Transmisión del estado peruano. El domicilio legal es Lima - Perú. Transelca posee el 30% del capital de la asociada. La duración de la Sociedad es indefinida.

Interconexión Eléctrica ISA Bolivia S.A.: ISA Bolivia es una empresa boliviana con domicilio en la ciudad de Santa Cruz. Se constituyó el 14 de julio de 2003. La duración de la Sociedad es indefinida y su actividad principal es la transmisión de energía eléctrica y la construcción, operación y mantenimiento de redes de electricidad. Transelca posee el 48.99% del capital de esta sociedad.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

1. Entidad Reportante (continuación)

Aprobación de los Estados Financieros Individuales

La emisión de los estados financieros separados de Transelca correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2015 fue autorizada por la Junta Directiva el 17 de febrero de 2016, para ser presentados ante la Asamblea General de Accionistas de acuerdo a lo requerido por el Código de Comercio.

2. Base de Presentación

2.1. Normas Contables Profesionales Aplicadas

La Compañía prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el decreto reglamentario 2784 de 2012, reglamentadas por Resolución 743 de 2013 de la Contaduría General de la Nación y todas sus modificaciones posteriores y el decreto reglamentario 2784 de 2012 y todas sus modificaciones. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) traducidas de manera oficial y autorizada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) al 31 de diciembre de 2012.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 11 del Decreto 2496 de 2015, numeral 2, la Compañía ha decidido aplicar anticipadamente, las modificaciones a la NIC 27 - Método de Participación en los Estados Financieros Separados. Las modificaciones permiten a las entidades utilizar el método de participación para contabilizar las subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados. Las entidades que ya hayan aplicado las NIIF y elijan el cambio al método de participación, tendrán que aplicar este cambio retroactivamente. Las entidades que apliquen las NIIF por primera vez y elijan utilizar el método de participación en sus estados financieros separados, tendrán que aplicar el método desde la fecha de transición a las NIIF.

2.2. Bases de Preparación

Hasta el año terminado el 31 de diciembre de 2014, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con los PCGA. La información financiera correspondiente a años anteriores, incluida en los presentes estados financieros, ha sido modificada para propósitos comparativos y se presenta de acuerdo con las bases descritas en el párrafo anterior. Los efectos de los cambios entre los PCGA aplicados hasta el cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013 y las NCIF se explican en las conciliaciones detalladas en el apartado 2.3 de la presente Nota.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico excepto ciertos instrumentos financieros que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable, como se explica en las políticas contables. Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2.3. Adopción por Primera Vez de las NCIF

Los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2015 son los primeros estados financieros que la Compañía ha preparado de acuerdo con las NCIF. Para los períodos anteriores y hasta el año terminado el 31 de diciembre de 2014, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia (PCGA).

Por lo tanto, la Compañía ha preparado estados financieros que cumplen con las NCIF vigentes para el período terminado al 31 de diciembre de 2015 y con posterioridad, junto con la información comparativa correspondiente al 31 de diciembre de 2014 y por el año terminado en esa fecha. Como parte de la preparación de estos estados financieros, el estado de situación financiera de apertura fue preparado al 1 de enero de 2014.

Antes de la aplicación de las NCIF, se aplicaban las normas contables emitidas por la Contaduría General de la Nación -CGN-, ente regulador en materia contable para Transelca.

2.4. Bases de Consolidación

Los presentes estados financieros separados de las operaciones de Interconexión Eléctrica ISA Perú S.A. donde la Compañía tiene una participación del 54,86% en razón a que la sociedad matriz de Transelca, ISA, es la que tiene el control y presenta estados financieros consolidados.

2.5. Listado de las Excepciones y Exenciones Aplicadas para la Elaboración del Balance de Apertura

Para la elaboración del balance de apertura, se hizo uso del siguiente listado excepciones y exenciones contenidas en la NIIF 1:

Exenciones y excepciones	Aplica		Descripción exención o excepción aplicada
	Si	No	
Exenciones Voluntarias.-			
Combinación de negocios.		X	No se aplica esta exención.
Transacciones con pagos basados en acciones.		X	No se aplica esta exención.
Contratos de seguros.		X	No aplica, en atención a que no contaba con este tipo de transacciones.
Valor razonable o revalorización como costo atribuido (costo revaluado atribuido): Propiedades, plantas y equipos. Propiedades de inversión Activos intangibles.	X		<ul style="list-style-type: none">▪ Se usó de exención de la siguiente manera: Activos Operativos de Transmisión (líneas y subestaciones): valoración por metodología costo de reposición depreciado (CRD) a la fecha de transición.▪ Activos operativos (terrenos, edificaciones, vehículos) actualización por avalúos técnicos actualizados a la fecha de transición para el caso de terrenos y edificios (índices aplicables) y vehículos (costo histórico)▪ Para los equipos de cómputo, líneas telefónicas, satélites, antenas y muebles y enseres e intangibles, se tomó como costo atribuido el costo neto de los PCGA anteriores.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2.5 Listado de las Excepciones y Exenciones Aplicadas para la Elaboración del Balance de Apertura (continuación)

Exenciones y excepciones	Aplica		Descripción exención o excepción aplicada
	Si	No	
Exenciones Voluntarias.-			
Arrendamientos.		X	No se aplica esta exención.
Diferencias de conversión acumuladas.	X		Se aplica esta exención en razón a la aplicación de la exención de costo atribuido en Inversiones.
Inversiones en subsidiarias	X		Para el balance de apertura se aplica el costo atribuido.
Activos y pasivos de asociadas		X	No aplica para el proyecto de convergencia pues la aplicación por primera vez se realiza en la misma fecha de la matriz.
Instrumentos financieros compuestos.		X	No se hizo uso dicha exención toda vez que a la fecha de Transición a las NCIF no había emitido instrumentos financieros compuestos.
Designación de instrumentos financieros previamente reconocidos.		X	No se aplica esta exención.
Medición a valor razonable de activos financieros o pasivos financieros en el reconocimiento inicial.		X	No se aplica esta exención.
Pasivos por desmantelamiento incluidos en el costo de las propiedades, plantas y equipos.		X	No se aplica dicha exención. A la fecha de transición no existe obligación implícita de realizar algún desmantelamiento de activos o rehabilitación de terrenos.
Activos financieros o activos intangibles contabilizados de acuerdo con la CINIIF 12.		X	No se aplica esta exención. No existen contratos de concesión.
Costos por Préstamos		X	No se aplica esta exención.
Transferencia de activos procedentes de clientes.		X	No aplica, en atención a que no contaba con este tipo de transacciones.
Cancelación de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio.		X	No se aplica esta exención.
Hiperinflación grave.		X	No se aplica esta exención.
Acuerdos conjuntos.		X	No se aplica esta exención.
Costos de desmonte en la fase de producción de una mina a cielo abierto.		X	No se aplica esta exención.
Excepciones Obligatorias.-			
Estimaciones contables.	X		Los asientos relativos a los cambios en estimados se hicieron de forma prospectiva, ampliando vidas útiles en el caso de los activos y recalculando la depreciación correspondiente. En los beneficios a empleados y cálculo actuarial se efectuaron los ajustes correspondientes en el pasivo de acuerdo al cálculo actuarial realizado por un experto.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2.5 Listado de las Excepciones y Exenciones Aplicadas para la Elaboración del Balance de Apertura (continuación)

Exenciones y excepciones	Aplica		Descripción exención o excepción aplicada
	Si	No	
Exenciones Voluntarias.-			
Baja de activos y pasivos financieros.	X		A la fecha de transición a la normatividad internacional no se dio de baja a ningún activo o pasivo financiero causado por la venta del mismo o por deterioro del valor.
Contabilidad de coberturas.	X		A la fecha de transición Transelca no presentaba instrumentos financieros con carácter de cobertura; por tanto, no se hizo ningún ajuste de carácter retroactivo ni prospectivo.
Participaciones no controladoras.	X		Se aplicaron en forma prospectiva los requerimientos de la NIIF 10.
Clasificación y medición de activos financieros.	X		A la fecha de transición a las NIIF se evaluaron y clasificaron los instrumentos financieros de acuerdo a lo relacionado en la NIIF 9.
Derivados implícitos.	X		A la fecha de transición a las NIIF los contratos existentes y la posibilidad de bifurcar derivados implícitos. Ninguno de los contratos existentes dio lugar a dicha separación.

2.6. Explicación de la Transición a las NCIF

2.6.1. Conciliación del Patrimonio al 1° de enero de 2014 (fecha de la Transición a las NCIF)

	Nota	COLGAAP	Ajustes de Transición	NCIF
Activos				
Activos corrientes				
Efectivo y equivalentes de efectivo		\$ 63,760,953	\$ -	\$ 63,760,953
Deudores - neto	a	55,437,709	(5,836,991)	49,600,718
Dividendos por cobrar	i	-	3,286,462	3,286,462
Gastos pagados por anticipado	i	605,852	2	605,854
Total activo corriente		119,804,514	(2,550,527)	117,253,987
Activo no corriente				
Inventarios neto	d	7,536,300	1,425,440	8,961,740
Deudores a largo plazo		4,774,572	-	4,774,572
Vinculados económicos		257,703,685	-	257,703,685
Propiedades, plantas y equipos	a,c,d	328,348,842	386,369,054	714,717,896
Inversiones permanentes	b	154,993,278	(385,254)	154,608,024
Otros activos, netos	i	24,722,796	(24,722,796)	-
Intangibles	i	-	12,769,685	12,769,685
Diferidos y otros activos	i	-	30,162,080	30,162,080
Valorizaciones	c	338,463,559	(338,463,559)	-
Total activos		\$1,236,347,545	\$ 64,604,124	\$ 1,300,951,669

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2.6.1. Conciliación del Patrimonio al 1° de enero de 2014 (fecha de la Transición a las NCIF) (continuación)

	Nota	COLGAAP	Ajustes de Transición	NCIF
Pasivos y patrimonio				
Pasivos corrientes				
Obligaciones financieras		\$ 7,500,000	\$ (7,500,000)	\$-
Impuesto de renta y complementarios	i	30,037,482	(30,037,482)	-
Cuentas por pagar	e	20,434,077	(2,954,988)	17,479,089
Obligaciones laborales		9,916,406	(9,916,406)	-
Pasivos estimados y provisiones	i	15,166,545	(15,166,545)	-
Préstamos bancarios	i	-	8,899,550	8,899,550
Impuestos por pagar	i	-	38,139,779	38,139,779
Beneficios a empleados	i,f	-	15,170,650	15,170,650
Total pasivos corrientes		83,054,510	(3,365,442)	79,689,068
Pasivos no corrientes				
Obligaciones financieras		123,500,000	-	123,500,000
Bono de deuda pública	i	230,000,000	3,365,438	233,365,438
Obligaciones laborales	i	59,767,780	(59,767,780)	-
Pasivos estimados y provisiones	i	56,331,229	(56,331,229)	-
Otras obligaciones financieras	g	-	12,233,037	12,233,037
Provisión pasivo pensionales	f	-	135,942,569	135,942,569
Impuestos diferidos	h	3,276,555	102,670,763	105,947,318
Ingresos recibidos por anticipado		6,679,962	-	6,679,962
Total pasivos		\$ 562,610,036	\$ 134,747,356	\$ 697,357,392
Patrimonio de los accionistas				
Capital suscrito y pagado		\$ 180,973,936	\$ -	\$ 180,973,936
Reservas	i	49,295,129	(3,043,319)	46,251,810
Otras reservas fiscales	i	-	3,043,319	3,043,319
Utilidades acumuladas	i	67,886,290	229,364,507	297,250,797
Revalorización del patrimonio	j	21,013,884	(21,013,884)	-
Superávit por valorizaciones	c	338,463,558	(338,463,558)	-
Superávit por método de participación	b	16,104,712	(16,104,712)	-
Resultado del ejercicio		-	76,074,415	76,074,415
Total patrimonio		673,737,509	(70,143,232)	603,594,277
Total pasivo y patrimonio		\$ 1,236,347,545	\$ 64,604,124	\$ 1,300,951,669

- a) Deudores neto; se reclasifican a propiedades, plantas y equipos – “Montajes en curso” correspondientes a bienes y servicios recibidos.
- b) Las inversiones en asociadas en el ESFA se miden al costo atribuido que equivale al valor en libros del principio contable anterior y la diferencia en cambio se llevó a cero.

Traselca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2.6.1. Conciliación del Patrimonio al 1° de enero de 2014 (fecha de la Transición a las NCIF) (continuación)

- c) Se asignó el costo revaluado de las propiedades plantas y equipos como costo atribuido.
- d) Se ajusta al valor neto realización el inventario de mercancías para mantenimiento.
- e) Se reconoce como activo financiero el contrato de arrendamiento de los computadores.
- f) Corresponde a la actualización del pasivo pensional de Traselca.
- g) Se reconoce como pasivo financiero contrato de compra venta de la nueva sede administrativa de Traselca.
- h) El impuesto diferido, se calculó mediante la metodología del método del pasivo. Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas y leyes fiscales que a la fecha del balance hayan sido aprobadas.
- i) Otros ajustes por reclasificación.
- j) Se eliminan los ajustes por inflación al patrimonio.

2.6.2. Conciliación del Patrimonio al 31 de diciembre de 2014

	Nota	COLGAAP	Ajustes	NCIF
Activos				
Activos corrientes				
Efectivo y equivalentes de efectivo		\$ 44,159,891	\$ -	\$ 44,159,891
Deudores – neto	a	48,766,211	(167,137)	48,599,074
Vinculados económicos	i	103,161	(1)	103,160
Gastos pagados por anticipado	i	908,253	167,138	1,075,391
Total activos corrientes		93,937,516	-	93,937,516
Activos no corrientes:				
Inventarios neto		7,792,262	-	7,792,262
Deudores – neto		4,836,353	-	4,836,353
Vinculados económicos		274,628,752	-	274,628,752
Propiedades, plantas y equipos	a,c,d	357,568,165	358,153,831	715,721,996
Inversiones permanentes	b	208,749,805	(618,722)	208,131,083
Otros activos, netos	i	34,199,311	(34,199,311)	-
Intangibles	i	-	11,929,293	11,929,293
Impuestos diferidos y otros activos	h	-	31,713,072	31,713,072
Valorizaciones	c	431,835,586	(431,835,586)	-
Total activos		\$ 1,413,547,750	\$ (64,857,423)	\$ 1,348,690,327
Pasivos y patrimonio				
Pasivos corrientes:				
Pasivos financieros	i	\$ 43,155,872	\$ (43,155,872)	\$ -
Préstamos bancarios	i	-	44,961,908	44,961,908
Otras obligaciones financieras	i	-	1,336,903	1,336,903
Impuestos por pagar	i	27,907,689	3,368,756	31,276,446
Cuentas por pagar	i	92,190,942	2,239,355	94,430,297
Obligaciones laborales	i	9,928,178	(9,928,178)	-
Pasivo pensionales	e	16,857,821	(1,675,400)	15,182,421
Total pasivos corrientes		\$ 190,040,502	\$ (2,852,527)	\$ 187,187,975

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2.6.2. Conciliación del Patrimonio al 31 de diciembre de 2014 (continuación)

	Nota	COLGAAP	Ajustes	NCIF
Pasivo no corriente:				
Obligaciones financieros	i	88,000,000	(88,000,000)	–
Bonos de deuda pública	i	230,000,000	4,189,430	234,189,430
Préstamos bancarios	i	–	88,000,000	88,000,000
Otras obligaciones financieras	g	–	10,744,080	10,744,080
Ingresos recibidos por anticipados		6,297,379	–	6,297,379
Obligaciones laborales	i	59,439,484	(59,439,484)	–
Pasivos pensionales y otros	e	64,956,519	75,500,210	140,456,729
Impuestos diferidos	h	3,147,627	92,283,154	95,430,781
Total pasivos		\$ 641,881,511	\$ 120,424,863	\$ 762,306,374
Patrimonio de los accionistas				
Capital suscrito y pagado		180,973,936	–	180,973,936
Reservas	i	63,954,780	(3,635,997)	60,318,783
Revalorización del patrimonio	j	21,013,884	(21,013,884)	–
Otras reservas fiscales	i	–	3,635,997	3,635,997
Utilidades retenidas	i	–	232,655,487	232,655,487
Otros resultados integrales	i	–	32,434,722	32,434,722
Utilidades acumuladas	i	19,461,782	(19,461,782)	–
Superávit por valorizaciones	c	431,835,586	(431,835,586)	–
Superávit por método de participación	b	54,426,271	(54,426,271)	–
Resultado del ejercicio	i	–	76,365,028	76,365,028
Total patrimonio		771,666,239	(185,282,286)	586,383,953
Total pasivo y patrimonio		\$ 1,413,547,750	\$ (64,857,423)	\$ 1,348,690,327

- Deudores neto; se reclasifican a propiedades, plantas y equipos – “Montajes en curso” correspondientes a bienes y servicios recibidos.
- Las inversiones en asociadas en el Transición se miden al costo atribuido que equivale al valor en libros del principio contable anterior y la diferencia en cambio se llevó a cero.
- Se asignó el costo revaluado de las propiedades plantas y equipos como costo atribuido.
- Se ajusta al valor neto realización el inventario de mercancías para mantenimiento.
- Se reconoce como activo financiero el contrato de arrendamiento de los computadores.
- Corresponde a la actualización del pasivo pensional de Transelca.
- Se reconoce como pasivo financiero contrato de compra venta de la nueva sede administrativa de Transelca.
- El impuesto diferido, se calculó mediante la metodología del método del pasivo. Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas y leyes fiscales que a la fecha del balance hayan sido aprobadas.
- Otros ajustes por reclasificación.
- Se eliminan los ajustes por inflación al patrimonio.

2.6.3. Conciliación del Resultado Integral 31 de diciembre de 2014

	Nota	COLGAAP	Ajustes	NCIF
Ingresos operacionales				
S.T.N.	a	\$ 124,674,785	\$ 85,337	\$ 124,760,122

TranSelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2.6.3. Conciliación del Resultado Integral 31 de diciembre de 2014 (continuación)

	Nota	COLGAAP	Ajustes	NCIF
Conexión		85,415,289	–	85,415,289
C.C.T TranSelca		192,420	–	192,420
Otros servicios de energía		4,905,225	–	4,905,225
Otros ingresos operacionales	a	–	4,808,819	4,808,819
Total ingresos de energía		\$ 215,187,719	\$ 4,894,156	\$ 220,081,875
Costos y gastos operacionales				
Costo de operación	a	79,514,854	23,972,737	103,487,591
Gastos de administración	a	22,999,790	2,920	23,002,710
Otros gastos operacionales	a	–	6,923,861	6,923,861
Total gastos de administración y operación		102,514,644	30,899,518	133,414,162
Utilidad operacional		112,673,075	(26,005,362)	86,667,713
Ingresos (gastos) no operacionales:				
Ingresos por la aplicación del método de participación	c	32,530,527	(32,530,527)	–
Utilidad por método de participación	b	–	29,490,598	29,490,598
Ingresos financieros	b	11,988,577	5,120,358	17,108,935
Gastos financieros intereses	c	(26,755,774)	(13,238,101)	(39,993,875)
Otros ingresos (gastos), neto	c	(10,103,541)	10,103,541	–
Utilidad antes de impuesto de renta		120,332,864	(27,059,493)	93,273,371
Impuesto de renta del exterior		557,686	–	557,686
Impuesto de renta corriente		20,520,360	–	20,520,360
Impuesto CREE		7,387,331	–	7,387,331
Impuesto diferido (gasto/ingreso)	d	(377,730)	(11,179,304)	(11,557,034)
Utilidad neta		\$ 92,245,217	\$ (15,880,189)	\$ 76,365,028

- a) Corresponde a Ingresos de ejercicios anteriores, y presentación como operacional conceptos que eran no operacionales según GAAP anterior.
- b) Ajustes por adopción de NCIF.
- c) Otras reclasificaciones.
- d) El impuesto diferido, se calculó mediante la metodología del método del pasivo. Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas y leyes fiscales que a la fecha del balance hayan sido aprobadas.

Flujo de efectivo

La transición de principios contables anteriores a NCIF no ha tenido un impacto material sobre el estado de flujo de efectivo.

Traselca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

3. Principales Políticas Contables

3.1. Juicios, Estimaciones y Supuestos Contables Significativos

3.1.1. Juicios

La preparación de los estados financieros siguiendo las NCIF requiere que la Gerencia utilice juicios, estimados y supuestos para determinar las cifras reportadas de activos, pasivos, ingresos y gastos, así como, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros.

En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones puede dar lugar a resultados que requieran en periodos futuros un ajuste al valor en libros del activo o del pasivo afectado.

3.1.2. Estimaciones y Supuestos Contables Significativos

En opinión de la Administración, las estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los estados financieros; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. La Administración espera que las variaciones, si las hubiera, no tengan ningún efecto importante sobre los estados financieros.

i. Estimación para Deudas de Difícil Cobro (ver nota 10.1 Deudores comerciales y otros)

La estimación para cuentas de deudas de difícil cobro se establece si existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá recuperar los montos de las deudas de acuerdo con los términos originales de la venta o de los servicios prestados. Para tal efecto, la Administración evalúa periódicamente la suficiencia de dicha estimación a través del análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar y las estadísticas de cobrabilidad que mantiene la empresa. La estimación para cuentas de cobranza dudosa se registra con cargo a resultados del ejercicio en que se determine su necesidad.

En opinión de la Administración, este procedimiento permite estimar razonablemente la estimación para deudas de difícil cobro, con la finalidad de cubrir de manera adecuada el riesgo de pérdida en las cuentas por cobrar según las condiciones del mercado donde opera la Traselca.

ii. Deterioro por Obsolescencia de Suministros y Repuestos

El deterioro por obsolescencia de suministros y repuestos es calculado en función a los análisis específicos que realiza periódicamente la Administración, la cual considera los ítems obsoletos y de lenta rotación, y es cargada a resultados en el ejercicio en el cual se determina.

iii. Estimación del Importe Recuperable de un Activo no Financiero

El valor en libros de los activos no financieros, excluyendo impuestos diferidos, es revisado en cada fecha de balance para determinar si existe indicio de deterioro. En caso de que existan indicios se estima el valor recuperable del activo con cargo al resultado del ejercicio.

Traselca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

3.1.2. Estimaciones y Supuestos Contables Significativos (continuación)

iv. Vida Útil y Valores Residuales de las Propiedades, Plantas y Equipos

La determinación de las vidas útiles y los valores residuales de los componentes de propiedades, plantas y equipos, involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La Administración, revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta prospectivamente en el caso de identificarse algún cambio.

v. Vida Útil de los Activos Intangibles

Para determinar la vida útil de un intangible, se consideran factores como:

- La utilización esperada del activo por parte de la Compañía.
- Los ciclos típicos de vida del producto o servicio; así como la información pública disponible sobre estimaciones de la vida útil, para tipos similares de activos que tengan una utilización parecida.
- La incidencia de la obsolescencia técnica, tecnológica, comercial o de otro tipo.
- El período en el que se controle el activo, si estuviera limitado, así como los límites legales o de otro tipo, sobre el uso del elemento.
- Si la vida útil del activo, depende de las vidas útiles de otros activos poseídos por la Compañía.

La amortización de los activos intangibles con vida útil finita se afecta en forma sistemática usando el método de línea recta. Los intangibles con vida útil indefinida no se amortizan de forma sistemática. Para estos activos se revisa anualmente, si se ha presentado deterioro del valor del activo; si se observan algunos indicios de que el activo se ha deteriorado, se procede a realizar una nueva valoración y se debe reconocer el valor del deterioro del activo contra el correspondiente estado de resultados.

Si producto del análisis anual de los intangibles, la nueva vida útil esperada difiere de las estimaciones anteriores, se procede a cambiar el período de amortización para reflejar dicha variación.

vi. Estimación para Procesos Legales y Administrativos

La estimación de las contingencias de pérdidas necesariamente envuelve un ejercicio de juicio, probabilidad de ocurrencia y es materia de opinión.

En la estimación de contingencia de pérdida en procesos legales que están pendientes contra Traselca, los asesores legales evalúan, entre otros aspectos, los méritos de los reclamos, la jurisprudencia de los tribunales al respecto y el estado actual de los procesos, y con base en ellos estiman el valor de la estimación.

vii. Recuperación de los Impuestos Diferidos Activos

Se requiere el uso de juicio profesional para determinar si los activos por impuestos diferidos se deben reconocer en el estado de situación financiera. Los activos por impuestos diferidos exigen que la Administración, evalúe la probabilidad de que la Compañía genere utilidades gravables en períodos futuros para utilizar los impuestos diferidos. Los estimados de ingresos gravables futuros se basan en las proyecciones financieras y la aplicación de las leyes tributarias existentes en cada jurisdicción. En la medida en que los flujos de caja futuros y los ingresos gravables difieran significativamente de los estimados, ello podría tener un impacto en la capacidad de la Compañía para realizar los activos por impuestos diferidos netos registrados en la fecha de reporte.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

3.1.2. Estimaciones y supuestos contables significativos (continuación)

vii. Recuperación de los Impuestos Diferidos Activos (continuación)

Adicionalmente, los cambios futuros en las leyes tributarias podrían limitar la capacidad de la Compañía para obtener deducciones tributarias en períodos futuros. Cualquier diferencia entre las estimaciones y los desembolsos reales posteriores es registrada en el año en que ocurre.

viii. Deterioro de activos de larga duración

Transelca evalúa anualmente si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, se hace un estimado del importe recuperable del activo. Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes de proyectos, inversiones licitadas, presupuestos operativos de capital, tasa de actualización, tarifas establecidas, costos operativos entre otros.

A la fecha de los estados financieros, las proyecciones disponibles de estas variables muestran tendencias favorables a los intereses de la Compañía lo que sustenta la recuperación de sus activos operativos.

ix. Planes de Pensión

El costo de los planes de pensiones de prestación definida y de otras prestaciones médicas post-empleo y el valor actual de las obligaciones por pensiones se determinan mediante valoraciones actuariales.

Las valoraciones actuariales implican realizar varias hipótesis que pueden diferir de los acontecimientos futuros reales. Estas incluyen la determinación de la tasa de descuento, los futuros aumentos salariales, las tasas de mortalidad y los futuros aumentos de las pensiones. Debido a la complejidad de la valoración, las hipótesis subyacentes y su naturaleza a largo plazo, el cálculo de la obligación por prestación definida es muy sensible a los cambios en estas hipótesis. Todas las hipótesis se revisan en cada fecha de cierre.

Para determinar la tasa de descuento apropiada, Transelca considera los tipos de interés de los bonos corporativos de la moneda correspondiente con una calificación mínima de AA, que tengan unos vencimientos extrapolados correspondientes a la duración esperada de la obligación de prestación definida.

Además, se revisa la calidad de los bonos subyacentes y aquellos que tienen diferenciales de crédito excesivos se eliminan de la cartera de bonos en los que se basa la tasa de descuento, al considerar que no son bonos de alta calificación crediticia.

La tasa de mortalidad se basa en tablas de mortalidad públicas del país específico. El incremento futuro de los salarios y el incremento de las pensiones se basan en las tasas de inflación futuras esperadas para cada país (Ver nota 12 Beneficios a empleados).

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

3.2. Inversiones en Asociadas

La Compañía actualiza las inversiones en asociadas en sus estados financieros separados por el método de participación.

Asociada es una entidad sobre la cual la Compañía está en la capacidad de ejercer influencia significativa, por medio del poder de participar en las decisiones sobre sus políticas operativas y financieras. En general, la influencia significativa se presume en aquellos casos en los que Compañía posee una participación superior al 20%, aunque al igual que el control debe evaluarse.

El método de participación patrimonial es un método de contabilización según el cual la inversión se registra inicialmente al costo, y se ajusta por los cambios posteriores a la adquisición en la participación de la Compañía en los activos netos de la entidad. El resultado del periodo y el otro resultado integral de la Compañía incluyen su participación en el resultado del periodo y el otro resultado integral de la entidad.

Los dividendos percibidos de las asociadas se registran como menor valor de inversión.

Las transacciones que implican una pérdida de influencia significativa en la asociada o en el negocio conjunto se contabiliza reconociendo cualquier participación retenida por su valor razonable y la ganancia o pérdida resultante de la operación se reconoce en los resultados del periodo incluyendo las partidas correspondientes de otro resultado integral.

3.3. Conversión Cambiaria

3.3.1. Moneda Funcional y de Presentación

Los valores incluidos en los estados financieros, están medidos en la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera, es decir a su moneda funcional. Los estados financieros y sus respectivas notas, son presentados en miles de pesos colombianos, que es la moneda funcional y de presentación de Transelca.

3.3.2. Transacciones y Saldos en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan a las tasas de cambio aplicables que estén vigentes en sus respectivas fechas. Al cierre de cada ejercicio, los saldos de las cuentas de activos y pasivos se ajustan a las tasas de cambio. En lo relativo a saldos de las cuentas del activo (distintas a inversiones controladas del exterior), las diferencias en cambio se llevan a resultados. En lo que tiene que ver con cuentas del pasivo, sólo se llevan a resultados las diferencias en cambio que no sean imputables a costos de adquisición de activos. Las diferencias en cambio son imputables a costo de adquisición de activos, mientras dichos activos estén en construcción o instalación y hasta que se encuentren en condiciones de utilización.

TranSelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

3.3.3. Tasas Utilizadas

Las operaciones y saldos en moneda extranjera se convierten a las tasas de cambio vigentes certificadas por el Banco de la República (Colombia) o, por los bancos oficiales de los principales países con los cuales la Compañía realiza transacciones. Las tasas de cambio utilizadas para la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014, expresadas en pesos colombianos fueron las siguientes:

Moneda	Código	2015	2014
Dólar estadounidense	USD	3,149.47	2,392.46
Euro	EUR	3,452.36	2,910.31
Boliviano	BS	6.96	6.96

3.4. Propiedades, Plantas y Equipos

Las propiedades, plantas y equipos, se encuentran valorados al costo de adquisición (costo histórico) o de construcción, deducidas las depreciaciones y pérdidas por deterioro acumuladas.

Este costo incluye el determinado en la fecha de transición a NCIF mediante la aplicación de la exención por aplicación de primera vez al 1 de enero de 2015, el cual reconoció la propiedades, plantas y equipos a su costo de reposición depreciado -CRD- como costo atribuido y los costos de adquisición y de construcción para los activos adquiridos o construidos con posterioridad a esta fecha.

Adicionalmente, se ajustaron sus vidas útiles con criterios técnicos. Para este propósito se realizó un avalúo de los principales grupos de propiedades, plantas y equipos que se describen a continuación con personal experto en activos operativos de la Compañía.

El costo de los elementos de propiedades, plantas y equipos comprende:

- Precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio;
- Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia;
- La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, cuando constituyan obligaciones en las que incurre la entidad como consecuencia de utilizar el elemento durante un determinado período.

3.4.1. Activos en Construcción y Montaje

Las propiedades utilizadas durante el curso de la construcción para fines de administración, producción, suministro o para propósitos no definidos, son registradas al costo menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. Dichas propiedades se clasifican en las categorías apropiadas de propiedades, plantas y equipos cuando están listas para su uso pretendido. La depreciación de estos activos, igual que los otros activos de propiedades, se inicia cuando los activos están listos para su uso, es decir, cuando se encuentren en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaz de operar de la forma prevista.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

3.4.2. Definición de Componentes del Sistema de Transmisión de Energía

Durante el año 2012, la Compañía desarrolló una nueva metodología para el cálculo de vida remanente de los activos, la cual se basa en el índice de deterioro de cada activo asociado a una tasa de falla instantánea que a su vez está asociada a su edad efectiva. Con la edad efectiva se calcula la tasa de envejecimiento para luego estimar la expectativa de vida y la vida remanente, basados en curvas de supervivencia internacionales. Esta metodología ha permitido obtener valores más confiables en la estimación de la vida remanente de los activos, insumo de gran utilidad para el plan de renovación de activos y base de la valoración de los mismos.

Para la vida útil de los activos este modelo tomó como referencia el documento "Gestión de activos, experiencias en el cálculo de vida útil e impacto de la supervivencia de los bienes en el desarrollo de sistemas eléctricos" (presentado en XIII Encuentro Regional Iberoamericano CIGRE 2009), este estudio cuenta con más de 160 recopilaciones de bases de datos de activos fijos de empresas del sector eléctrico, de 10 países latinoamericanos.

Un componente de un activo fijo es un elemento que se puede ver como parte de otro activo pero que por sus propias características, por la función que desempeña y por el tipo de estrategias o actividades que se siguen durante su vida técnica de servicio, pueden ser tratados como un activo independiente.

La depreciación se calcula por el método de línea recta sobre el costo, con base en la vida útil estimada de los activos. La siguiente es la vida útil estimada de los activos para el año 2015:

<u>Clase de Activo/Componente Activo</u>	<u>Vida Útil</u>
Líneas de transmisión ¹	63
Edificaciones	100
Fibra óptica	25
Maquinaria y equipo	15
Equipo de telecomunicaciones	15
Muebles, equipo de oficina, equipo de laboratorio	10
Equipo de comunicación	10
Equipo de transporte, tracción y elevación	10
Equipos del centro de supervisión y maniobra	6
Equipo de computación y accesorios	5
Componentes Subestaciones	
Transformador de potencia	40
PT –Transformador de potencia	38
Interruptor	32
Pararrayos	30
Planta diesel	30
Seccionador	30
CT –Transformador de corriente	30

¹ Esta es la vida útil máxima de las líneas de transmisión y varían de acuerdo a la influencia de las zonas de contaminación del trazado de las mismas, según estudio realizado por técnicos idóneos de Transelca.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

3.4.2. Definición de Componentes del Sistema de Transmisión de Energía (continuación)

Clase de Activo/Componente Activo	Vida Útil
SubMóvil	25
SCI - Sistema contra incendios	20
Banco de baterías	15
Cargador	15
Componente del SAS	15
Condensadores	15
Condensadores del SVC	15
Inversor	15
Planta telefónica	15
PLP - Portadora por línea de potencia	15
Registrador de fallas	15
Relés de protección	15
RTU -Unidad terminal remota	15
Sensores -Sistema de información de descargas	15
Tele protección	15

Las erogaciones por el mantenimiento de estos activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos, debido a que aumentan la vida útil, amplían la capacidad productiva y eficiencia operativa o mejoran la calidad de los servicios, o permiten una reducción significativa de los costos.

En cuanto al mantenimiento por atentados a la infraestructura eléctrica, se registran como gasto por mantenimiento en el período en el cual se originan los siniestros y no incrementan la vida útil originalmente asignada a los activos. Debido a la dificultad para asegurar este tipo de riesgo, los siniestros son reconocidos en los estados financieros en la medida que se presentan y no se contabilizan sobre la base de estimativos.

Los bienes inmuebles que se destinen a generar ingresos como producto de su arrendamiento, se registran como propiedades de inversión.

Las vidas útiles, el valor residual y método de depreciación de los activos son revisados al finalizar el año o mínimo una vez al año para cada uno de los activos o componentes² de activos, con el fin que las depreciaciones estén conforme a las características de uso de los activos. Las modificaciones a las vidas útiles son tratadas como cambios en las estimaciones contables y son aplicadas de manera prospectiva en la vida remanente del activo.

Los terrenos en propiedad no son depreciados.

² Un componente de un activo fijo es un elemento que se puede ver como parte de otro activo pero que por sus propias características, por la función que desempeña y por el tipo de estrategias o actividades que se siguen durante su vida técnica de servicio, pueden ser tratados como un activo independiente.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

3.4.3. Baja de Activos Fijos

Se dará de baja una partida de propiedades, plantas y equipos al momento de su disposición o cuando ya no se espera que surjan beneficios económicos futuros del uso continuado del activo. La ganancia o pérdida que surja del retiro o desincorporación de un activo de propiedades, plantas y equipos es calculada como la diferencia entre las ganancias por ventas y el importe en libros del activo, y reconocida en el estado de resultado.

3.4.4. Costos por Préstamos

Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos que necesariamente lleve un período de tiempo sustancial para que esté disponible para su uso esperado o su venta (activos aptos), se capitalizan como parte del costo del activo respectivo. Todos los demás costos por préstamos se contabilizan como gastos en el período en el que se incurren. Los costos por préstamos incluyen los intereses y otros costos en los que incurre la Compañía en relación con la celebración de los acuerdos de préstamos respectivos.

3.4.5. Bienes de Seguridad

Algunos elementos de propiedades, plantas y equipos pueden ser adquiridos por razones de seguridad o de índole medioambiental. Aunque la adquisición de ese tipo de propiedades, plantas y equipos no incrementa los beneficios económicos que proporcionan las partidas de propiedades, plantas y equipos existentes, puede ser necesaria para que la entidad logre obtener los beneficios económicos derivados del resto de los activos.

Estos elementos de propiedades, plantas y equipos cumplen las condiciones para su reconocimiento como activos porque permiten a la Compañía obtener beneficios económicos adicionales del resto de sus activos, respecto a los que hubiera obtenido si no los hubiera adquirido, por lo tanto les aplica la norma relacionada a propiedades plantas y equipos.

3.5. Intangibles

Un activo intangible se reconoce como tal cuando se cumplen la condición de ser identificable y separable, la Compañía tiene la capacidad de controlar los beneficios económicos futuros asociados a él y el elemento generará beneficios económicos futuros.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su costo de adquisición o producción, y posteriormente se valoran a su costo, neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La ganancia o pérdida que surge de la baja de un activo intangible, medida como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo, se reconoce en los resultados al momento en que el activo es dado de baja.

Los valores residuales, vidas útiles y métodos de amortización son revisados al cierre de cada periodo anual y son aplicados de forma prospectiva si es necesario.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

3.5.1. Servidumbres

Las servidumbres son derechos, obtenidos para la utilización de una franja de terreno en la instalación de una línea de transmisión. Implica restricciones en el uso del terreno por parte del dueño y autorizaciones al propietario de la línea para realizar operaciones de construcción, operación y mantenimiento.

Este tipo de intangibles son derechos permanentes cuyo plazo de utilización es indefinido, aunque las líneas de transmisión a las que está relacionada estas servidumbres si tienen una vida finita, la Compañía tienen la posibilidad de sustituir las líneas de transmisión cuando la vida útil de estas se agote o bien utilizar el derecho de servidumbres adquirido para cualquier otro servicio relacionado con la transmisión de energía y telecomunicaciones que están descritos en los fines de la constitución de las servidumbre. Las servidumbres no son amortizadas, pero son evaluadas por deterioro con una periodicidad anual.

3.5.2. Software y Licencias

El software es amortizado por el método de línea recta en un período máximo de tres años. Las licencias son amortizadas por el método de línea recta durante los períodos en los cuales se espera percibir los beneficios, de acuerdo con los estudios de factibilidad para su recuperación.

Los cargos por estudios e investigaciones en proyectos tendrán el tratamiento de gastos.

3.5.3. Baja de Activos Intangibles

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se espera beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo se reconocen en los resultados al momento en que el activo es dado de baja.

3.6. Deterioro de Activos

Al final de cada periodo sobre el cual se informa, Transelca evalúa los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro.

Los activos con vida útil indefinida y los activos que todavía no están disponibles para su uso no están sujetos a amortización, más si están sujetos a prueba de deterioro que se debe realizar mínimo cada año o antes si existen indicios de pérdida de valor.

Los activos con vida útil finita se someterán a prueba de deterioro siempre que existan eventos que alteren las condiciones que indiquen que el valor por el cual se encuentran registrados en los estados financieros pueda no ser recuperable.

En esas condiciones, siempre que el valor justo o valor recuperable sea inferior al valor contable de los activos, Transelca debe evaluar y analizar si esta situación de pérdida es eventual o permanente y definitivo, caso en el cual deben registrar el deterioro. En los casos en que la pérdida no sea permanente o definitiva, deben ser reveladas las razones que fundamentan esa conclusión.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

3.6. Deterioro de Activos (continuación)

Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable, definido como el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de caja que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos.

Para determinar el valor en uso, los flujos futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento apropiada a los flujos de efectivo que están siendo analizados y a los riesgos específicos del activo.

La pérdida por deterioro se reconoce como un menor costo del activo o componente de activo que la generó y como un gasto del ejercicio en que se determinó.

Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, Transelca calcula el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

La recuperación de pérdidas por deterioro de activos, no puede exceder el valor en libros que podría haberse obtenido (neto de depreciación) de no haberse reconocido la pérdida por deterioro para el mismo en períodos anteriores.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Gerencia de la Compañía consideró que no existen indicios de tipo operativo y/o económico que indiquen que el valor neto registrado de las propiedades, plantas y equipos, no pueda ser recuperado.

3.7. Arrendamientos

La determinación de si un contrato es, o contiene, un arrendamiento se basa en el análisis de la naturaleza del acuerdo, y requiere la evaluación de si el cumplimiento del contrato recae sobre el uso de un activo específico y si el acuerdo confiere a Transelca el derecho de uso del activo.

Aquellos arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte significativa de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo arrendado, tienen la consideración de arrendamientos operativos.

Los pagos realizados bajo contratos de arrendamiento de esta naturaleza se imputan a la cuenta de resultados de forma lineal a lo largo del período de arriendo, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

3.7. Arrendamientos (continuación)

Aquellos acuerdos de arrendamiento que transfieren al arrendatario los riesgos y beneficios significativos característicos de la propiedad de los bienes, que transfiere la propiedad del activo al finalizar el plazo del arrendamiento o posee la opción de comprarlo a un precio que espera sea notablemente menor que el valor razonable, en el momento que la opción sea ejercitable, siempre y cuando al inicio del arrendamiento se prevea con razonable certeza que tal opción será ejercida y en los que el plazo del arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo, reciben el tratamiento de contratos de arrendamiento financiero.

Al inicio del arrendamiento financiero, el arrendatario debe reconocer un activo según su naturaleza y un pasivo del mismo importe, igual al valor razonable del bien arrendado, o bien al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, si éste fuera menor.

El activo se deprecia por el plazo del contrato, generando una carga al resultado como gasto por depreciación, los pagos que se realicen contienen dos componentes que son el que reduce el valor de la deuda y la del interés financiero que se reconoce en los resultados del ejercicio como un gasto financiero.

En diciembre del año 2015, la Compañía dio inicio al contrato de arrendamiento para la adquisición de la nueva sede administrativa, el cual fue suscrito con Leasing Bancolombia S.A., el cual establece un pago al final del contrato de aproximadamente \$11,800,000. Este contrato está sometido al cumplimiento de una oferta mercantil de venta de servicios de arrendamientos No.151769 durante 12 años, fecha en la cual se hará efectiva la promesa de compraventa del bien y fue reconocido como arrendamiento financiero.

En 2014, Transelca reconoció \$109,000 correspondiente al arrendamiento financiero para la adquisición de equipos de computación.

3.8. Instrumentos Financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

3.9. Activos Financieros

La administración de la Compañía, determina la clasificación de los activos financieros, en la fecha del reconocimiento inicial de acuerdo con el objetivo de su adquisición, actualizando esta evaluación en cada periodo por si las condiciones han cambiado.

i. Activos Financieros al Valor Razonable con Cambios en Resultados

Incluyen los activos mantenidos para negociar y los activos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados tomados por la Compañía que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura. Los derivados, incluido los derivados implícitos separados, también se clasifican como mantenidos para negociar salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

3.9. Activos Financieros (continuación)

i. Activos Financieros al Valor Razonable con Cambios en Resultados (continuación)

Los activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados son valorados y registrados al valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la remediación en el estado de resultados.

ii. Préstamos y Cuentas por Cobrar

La Compañía tiene en esta categoría las cuentas por cobrar comerciales, vinculados económicos y otras cuentas por cobrar, las cuales son expresadas al valor de la transacción, netas de una estimación para cuentas de difícil cobro cuando es aplicable. Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por los que la entidad no tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y que no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio.

Después de su reconocimiento inicial a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible, éstos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un período más corto) con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero.

Al cierre de cada trimestre la Administración revisa el riesgo asociado a las cuentas por cobrar de clientes y otros deudores, con el fin de determinar los clientes con riesgo alto y probable que ameriten provisionar.

Cuando las cuentas por cobrar presentan un riesgo alto de pérdida sin antes haber sido provisionadas, siempre y cuando exista evidencia objetiva y explícita de que los flujos no son recuperables conforme a los términos iniciales de la transacción o negocio, se reconoce una pérdida por deterioro de clientes con cargo al estado de resultados en el rubro de estimación por clientes de difícil recuperación.

iii. Deterioro de Activos Financieros

Los activos financieros distintos a los designados al valor razonable con cambios en los resultados son probados por deterioro al final de cada período sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

Para las inversiones patrimoniales disponibles para la venta, se considera que una caída significativa o prolongada en el valor razonable del título valor por debajo de su costo es una evidencia objetiva de deterioro.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

3.9. Activos Financieros (continuación)

iii. Deterioro de Activos Financieros (continuación)

Para todos los otros activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro podría incluir:

- Dificultad financiera significativa del emisor o de la contraparte; o
- Incumplimiento de contrato, tal como atrasos u omisión de pagos de intereses o capital; o
- Es probable que el prestatario caiga en bancarota o en una reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Al cierre de cada trimestre en Transelca se revisa el riesgo asociado a las cuentas por cobrar de clientes y otros deudores, con el fin de determinar los clientes con riesgo alto y probable que ameriten provisionar.

Para los activos financieros registrados al costo, el importe de la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente del flujo de efectivo estimado futuro del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Para los activos financieros registrados al costo, el importe de la pérdida por deterioro se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente del flujo de efectivo descontado estimado a la tasa de retorno actual del mercado para un activo financiero similar.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el saldo en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

Cuando un activo financiero disponible para la venta es considerado como deteriorado, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en otro resultado integral son reclasificadas a los resultados del período.

Para los activos financieros registrados al costo, si, en un período posterior, el importe de la pérdida por deterioro disminuye y la misma puede estar relacionada de manera objetiva a un evento ocurrido luego de que el deterioro fue reconocido, la pérdida por deterioro previamente reconocida se reversa con cambio en los resultados siempre y cuando el monto en libros de la inversión a la fecha en que se reversa el deterioro no exceda el importe que hubiera resultado de costo amortizado en caso de que no se hubiera reconocido el deterioro.

Con respecto a los títulos de deuda disponibles para la venta, las pérdidas por deterioro previamente reconocidas en los resultados no son reversadas a través de los resultados. Cualquier incremento en el valor razonable posterior a una pérdida por deterioro se reconoce en otro resultado integral y acumulado bajo la partida reserva para revaluación de inversiones.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

3.9. Activos Financieros (continuación)

iii. Deterioro de Activos Financieros (continuación)

Con respecto a los títulos de deuda disponibles para la venta, las pérdidas por deterioro se reversan en los resultados si un incremento en el valor razonable de la inversión puede estar objetivamente relacionado con un evento que ocurra después del reconocimiento de la pérdida por deterioro.

iv. Baja en Cuenta de los Activos Financieros

Transelca dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, entonces reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero medido, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir así como el resultado acumulado que habían sido reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio se reconoce en los resultados.

En caso de la baja parcial en cuentas de un activo financiero (es decir, cuando la Compañía retiene una opción para readquirir parte de un activo transferido), la Compañía distribuye el importe en libros anterior del activo financiero entre la parte que continúa reconociendo bajo una participación continua, y la parte que ya no reconocerá sobre la base del valor razonable relativo de dichas partes a la fecha de la transferencia. La diferencia entre el importe en libros asignada a la parte que ya no continuará siendo reconocida y la suma de la contraprestación recibida por la parte que ya no seguirá siendo reconocida y cualquier ganancia o pérdida acumulada asignada que hubiese sido reconocida en otro resultado integral se reconoce en el estado de resultados. La ganancia o pérdida acumulada que hubiese sido reconocida en otro resultado integral es distribuida entre la parte que continúa siendo reconocida y la parte que ya no será reconocida con base en los valores razonables relativos de ambas partes.

3.10. Pasivos Financieros

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable, más los costos de transacciones directamente atribuibles, excepto en el caso de préstamos en el que se reconocen inicialmente al valor razonable del efectivo recibido, menos los costos directamente atribuibles a la transacción.

Transelca determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial, las cuales incluyen: cuentas por pagar comerciales, vinculados económicos, cuentas por pagar diversas y obligaciones financieras.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la Compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera. Los costos de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

3.10. Pasivos Financieros (continuación)

Los pasivos financieros son clasificados como al valor razonable con cambios en los resultados u otros pasivos financieros.

i. Pasivos Financieros al Valor Razonable con Cambios en Resultados

Incluyen pasivos financieros mantenidos como negociables y pasivos financieros designados en el momento de su reconocimiento inicial al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se contraen con el propósito de negociarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados tomados por la Compañía, que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según la define la NIC 39.

Los derivados implícitos separados también se clasifican como mantenidos para negociar, salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces. Las ganancias o pérdidas por pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultados.

Al momento de su reconocimiento inicial, la Compañía no clasificó ningún pasivo financiero como al valor razonable con cambios en resultados.

ii. Préstamos y Cuentas por Pagar

Estos pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o costos que sean parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se incluye en el costo financiero en el estado de resultados.

iii. Baja en Cuentas de un Pasivo Financiero

Transelca dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en los resultados.

3.11. Capital Social

Las acciones comunes se clasifican en el patrimonio. Transelca puede emitir acciones ordinarias, privilegiadas y acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto. Todas las acciones de Transelca son nominativas y circulan en forma desmaterializada o materializada según decida la Junta Directiva en el respectivo reglamento de colocación.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

3.11. Capital Social (continuación)

Los instrumentos de patrimonio emitidos por Transelca, se reconocen por los pagos recibidos, neto de los costos de emisión directos. El exceso entre el precio de venta y el valor nominal de las acciones vendidas se reconocen como un mayor valor del patrimonio en el rubro prima en colocación de acciones.

La recompra de los instrumentos de patrimonio propios de la Compañía se reconoce y deduce directamente en el patrimonio al costo de adquisición y la diferencia con el valor nominal se reconoce como un mayor o menor valor de la prima en colocación de acciones. A las acciones propias readquiridas se les suspenden sus derechos y por tanto no participan en la distribución de dividendos.

3.12. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo presentado en el estado de situación financiera de la Compañía incluye todos los saldos en efectivo y mantenidos en bancos. Para propósitos de preparación del estado de flujos de efectivo y por su liquidez, las inversiones temporales con vencimiento original inferior a los 90 días, se consideran equivalentes de efectivo. Dichas cuentas no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor. Los sobregiros bancarios que son pagaderos a la vista y son parte integral de la administración de efectivo de la Compañía, están incluidos como un componente del efectivo y equivalente al efectivo para propósitos del estado de flujo de efectivo.

3.13. Inventarios

Para Transelca, los inventarios corresponden a suministros para la construcción de redes. Se reconocen inicialmente por el costo de adquisición el cual incluye todos los gastos incurridos en la compra. Los consumos de inventarios se determinan con base en el método del costo promedio ponderado. Anualmente se hace prueba de deterioro o pérdida de valor de los inventarios, sobre la base de un análisis específico que realiza la administración. En caso de pérdida de valor se reconoce en el resultado del ejercicio.

3.14. Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta del período comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido.

3.14.1. Impuesto Corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de resultados, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de Transelca por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al final del período.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Compañía, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

3.14.2. Impuesto Diferido

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido por las pérdidas tributarias no utilizadas, los créditos tributarios, excesos de renta presuntiva sobre renta ordinaria y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que las ganancias imponibles futuras estén disponibles contra las que pueden ser utilizadas.

Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen de la plusvalía o del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable.

El saldo en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir el importe del saldo del activo por impuestos diferidos, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del período sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente terminado el proceso de aprobación. La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

3.14.3. Impuestos Corrientes y Diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos deberán reconocerse en el resultado, excepto en la medida en que se hayan reconocido en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos por impuestos y los pasivos por impuestos son compensados si tiene el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

No reconoce impuesto diferido por las diferencias temporales que surgen de las inversiones en asociadas, por cuanto se tiene la capacidad de controlar el momento de la reversión y es probable que estas diferencias temporales no se reversen en el futuro previsible; además las diferencias por resultados acumulados no distribuidos cuando se realicen vía dividendos, son rentas exentas para la Compañía.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados para efectos de presentación si existe un derecho legalmente exigible para compensar dichos activos y pasivos y están relacionados con el impuesto a la utilidad aplicado por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

3.15. Beneficios a los Empleados

Los beneficios a empleados comprenden todas las compensaciones a empleados y ex-empleados relacionadas con la prestación de los servicios a la entidad. Estos son los salarios, los beneficios a corto y largo plazo, los beneficios de terminación y beneficios posteriores al empleo.

3.15.1. Beneficios Post-Empleo

Transelca otorga a sus empleados retirados por pensión beneficios de planes médicos, contribuciones a la seguridad social y auxilios educativos y de energía, con posterioridad a la relación laboral. El derecho a este beneficio depende generalmente de que el empleado haya trabajado hasta la edad de retiro. La obligación y el costo de tales beneficios se determinan a través de una metodología de la unidad de Crédito Proyectada.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales como tasa de descuento, índices de mortalidad, que tienen que ver con auxilio médico, y de educación, aportes al ISS y cesantía retroactiva se cargan o abonan a otros resultados integrales en el período en el que surgen; en tanto que las ganancias o pérdidas actuariales correspondientes a pensiones se reconocen en el estado de resultado.

Estas obligaciones se valorizan anualmente por actuarios independientes calificados.

3.15.2. Beneficios a Corto Plazo

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee. Las obligaciones laborales se ajustan al final de cada ejercicio, con base en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar dentro del año siguiente al corte cuando se posee una obligación legal o constructiva actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

3.16. Ingresos, Costos y Gastos

Los ingresos, costos y gastos se registran con base en el principio de causación. Los ingresos provenientes de la prestación de servicios se reconocen durante el período contractual o cuando se prestan los servicios, independiente de su pago.

3.16.1. Ingresos

Los ingresos provenientes de la prestación de servicios por el uso del Sistema de Transmisión Nacional, conexión al Sistema Interconectado Nacional, coordinación de la operación, se reconocen durante el período contractual o cuando se prestan los servicios. Estos ingresos se encuentran regulados por la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG). Los demás ingresos, costos y gastos se llevan a resultados por el sistema de causación.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

3.16.1. Ingresos (continuación)

De acuerdo con el Decreto 848 del 28 de marzo de 2005, el Ministerio de Minas y Energía, facultó a Interconexión Eléctrica S.A. ISA, para crear una empresa que se encargue de la Liquidación y Administración de los cargos por uso de las redes del Sistema Interconectado Nacional y se constituye a XM Compañía de Expertos en Mercado S.A. E. S. P., quien reporta periódicamente a Transelca S.A. E.S.P. los ingresos que le corresponden por ese concepto. En el mes de diciembre de 2015, Transelca S.A. E.S.P. tuvo una participación del 8,81% en los ingresos totales del STN (Sistema de Transmisión Nacional).

La metodología de remuneración de los activos que hacen parte del STN fue actualizada a comienzos del año 2009 con la expedición por parte de la CREG de la Resolución 011 de 2009, mediante la cual revisa, entre otros aspectos, el esquema de remuneración de la actividad de transmisión, generando una reducción de los costos unitarios reconocidos para las diferentes unidades constructivas (cercano al 14%), un incremento de la vida útil de cada una de ellas (de 25 años a 30 años para equipos de subestación y de 25 a 40 años para líneas de transmisión), un aumento de la tasa de remuneración (del 9% al 11.5% anual en términos reales antes de impuestos), y un cambio de fondo en la remuneración de los gastos AOM (Administración, Operación y Mantenimiento) (pasando de un porcentaje fijo del VRN de los activos, a un esquema que busca reconocer los costos y gastos eficientes incurridos por las empresas de transmisión). La resolución CREG 011 de 2009 estará vigente hasta que la CREG expida la resolución la modifique o reemplace, lo cual está previsto para el primer semestre de 2016.

En cumplimiento de lo establecido en la resolución CREG 011 DE 2009, Transelca envió oportunamente a la CREG y a la SSPD (Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios) su reporte de gastos AOM incurridos en el año 2014. Como resultado de este reporte el monto de AOM reconocido a Transelca sigue siendo de 3.81% sobre el Valor de Reposición a Nuevo – VRN reconocido a TRANSELCA, manteniendo el mismo porcentaje desde el año 2013.

Adicionalmente, a partir del 15 de febrero del 2013, Transelca tiene actualizada la base de activos y el Ingreso Anual del Transmisor con base en la resolución expedida por la CREG que incluye las unidades constructivas ejecutadas mediante procesos de ampliación de instalaciones existentes. El ingreso adicional se empezó a recibir desde el mes de abril del 2013.

Con respecto a los contratos de conexión, la metodología de remuneración utilizada se soporta en lo establecido en la Resolución CREG 097 de 2008.

Las metodologías para la remuneración de los servicios de uso del STN y conexión al SIN (Sistema de Interconectado Nacional), incluye el reconocimiento de los gastos de administración, operación y mantenimiento – AOM.

Los siguientes criterios, aplican para el reconocimiento de los ingresos:

i. Servicios de Transmisión de Energía

Los ingresos por servicios de transmisión de energía, se reconocen en el período contable en el que se prestan, tomando en consideración la información que de él se posee e independientemente de la fecha en que se elabora la factura. El servicio prestado y no facturado se registra de acuerdo con estimaciones de la transmisión de energía, la misma que no difiere significativamente con la facturación real posterior.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

3.16.1 Ingresos (continuación)

ii. Servicios de Operación y Mantenimiento

Los ingresos por servicios de operación y mantenimiento a instalaciones de terceros se reconocen a medida que se presta el servicio.

iii. Ingresos por Dividendos e Intereses

Los dividendos recibidos de asociadas son reconocidos como menor valor de la inversión una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago (siempre y cuando sea probable que los beneficios económicos fluirán para la Compañía y que los ingresos ordinarios puedan ser medidos confiablemente).

Los ingresos por intereses son reconocidos cuando sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable. Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero sobre el reconocimiento inicial.

iv. Información sobre Segmentos de Operación

Transelca es una empresa dedicada al transporte de energía mediante una infraestructura conformada por líneas de transmisión y subestaciones de energía eléctrica. En consecuencia, la estrategia corporativa está orientada a los servicios de transmisión de energía y conexión. A continuación se describen las líneas de negocio de la Compañía, resaltando que su gestión se realiza de forma integral, y por lo tanto no se presenta información financiera por segmentos;

- **Servicio de transmisión de energía eléctrica:** corresponde al servicio de transporte de energía por el Sistema de Transmisión Nacional (STN), compuesto por el conjunto de líneas, equipos de compensación y subestaciones que operan a tensiones iguales o superiores a 220 kV, los transformadores con tensiones iguales o superiores a 220 kV en el lado de baja, y los correspondientes módulos de conexión. Adicionalmente, hacen parte del STN las bahías de transformador con tensión mayor o igual a 220 kV que utiliza un Operador de Red para conectarse al STN en las subestaciones con configuración de anillo o de interruptor y medio. TRANSELCA presta el servicio de transporte de energía eléctrica en el STN a los diferentes agentes del mercado de energía eléctrica – Comercializadores, Operadores de Red, Generadores y Grandes Consumidores utilizando su infraestructura de activos con tensión igual a 220 KV.
- **Servicio de conexión:** El servicio de conexión consiste en el transporte de energía eléctrica desde las instalaciones del usuario (Generadores, Operadores de Red y Grandes Consumidores) hasta la infraestructura del Sistema Interconectado Nacional (SIN), constituyendo la segunda fuente de ingresos de la empresa.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

3.17. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando Transelca tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que sea necesario un flujo de salida de recursos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

3.17.1. Contingencias

Ciertas condiciones contingentes pueden existir a la fecha que los estados financieros son emitidos; las mismas pueden resultar en una pérdida para Transelca pero únicamente serán resueltas en el futuro cuando uno o más hechos sucedan o puedan ocurrir, tales contingencias son estimadas por la gerencia y sus asesores legales.

Si la evaluación de la contingencia indica que es probable que una pérdida material haya ocurrido y el monto del pasivo puede ser estimado, entonces es registrado en los estados financieros.

Si la evaluación indica que una pérdida potencial no es probable y se conoce su monto o, es probable pero no puede ser estimado el monto de la pérdida, entonces la naturaleza de la contingencia es revelada en nota a los estados financieros con una estimación del rango probable de pérdida. Las contingencias de pérdida estimadas como remotas, generalmente no son reveladas.

3.17.2. Contratos Onerosos

Si la entidad tiene un contrato oneroso, las obligaciones presentes que se deriven del mismo deben ser reconocidas y medidas como una provisión. Un contrato oneroso es aquél en el que los costos inevitables de cumplir con las obligaciones comprometidas, son mayores que los beneficios que se esperan recibir del mismo.

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, Transelca determinó que no ha suscrito contratos de onerosos.

Cuando el resultado de un contrato de construcción puede ser estimado con suficiente fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias y los costos asociados con el mismo deben ser reconocidos como ingreso de actividades ordinarias y costo respectivamente, con referencia al estado de terminación de la actividad producida por el contrato al final del período sobre el que se informa. Cualquier pérdida esperada por causa del contrato de construcción debe ser reconocida inmediatamente como un gasto del período.

En los contratos de construcción los costos capitalizables son aquellos que se relacionan directamente con el contrato, que se pueden cargar al cliente según los términos pactados, que existe la probabilidad que van a ser recobrados en el futuro, sin embargo, si existe incertidumbre sobre su recuperabilidad deben ser reconocidos inmediatamente como gastos.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

3.17.2. Contratos Onerosos (continuación)

Los costos pueden llegar a verse afectados por diversas incertidumbres que dependen del desenlace de hechos futuros, en estos casos la Compañía puede realizar una reclamación, que es aquel valor que se espera cobrar al cliente para reembolsar aquellos costos no incluidos en el precio del contrato. Las reclamaciones pueden surgir porque el cliente haya causado demoras o errores en las especificaciones o el diseño. Si la reclamación es procedente y aceptada por el cliente, el valor debe incluirse en los ingresos de actividades ordinarias. Algunos ejemplos de costos capitalizables son:

- Costos de mano de obra o de supervisión.
- Costos de materiales utilizados para la construcción del activo.
- Seguros.
- Depreciación de las propiedades, plantas y equipos utilizada en la ejecución del contrato.
- Costos de alquiler de las propiedades, plantas y equipos.
- Costos de diseño y asistencia técnica que estén directamente relacionados con el contrato
- Costos estimados de los trabajos de rectificación y garantía, incluyendo los costos esperados de las garantías.
- Reclamaciones de terceros.
- Los costos pueden disminuir si por ejemplo hay ingresos por venta de materiales sobrantes o liquidación de la propiedad, planta y equipo utilizada.

Los costos no capitalizables son todos aquellos costos que no fueron incluidos dentro de los términos pactados y no serán reembolsados por el cliente, también los que no se relacionan directamente con el contrato de construcción. Entre tales costos se encuentran:

- Costos generales de administración para los que no se especifica reembolso en el contrato.
- Costos de venta.
- Costos de investigación y desarrollo para los que no se especifica reembolso en el contrato.

3.17.3. Reconocimiento de Pérdidas Estimadas

Cuando sea probable que los costos totales del contrato vayan a exceder los ingresos ordinarios totales derivados del mismo y esos costos adicionales no van a ser reconocidos como costos capitalizables, las pérdidas esperadas deben reconocerse inmediatamente en la cuenta de resultados del ejercicio, teniendo en cuenta que la cuantía de las pérdidas se determina con independencia de:

Si los trabajos del contrato han comenzado o no; el estado de realización de la actividad del contrato; o la cantidad de ganancias que se espera obtener en otros contratos, siempre que aquellos y este no sean tratados como uno sólo a efectos contables.

3.17.4. Cambios en las Estimaciones Realizadas del Contrato

El método del porcentaje de obra realizada se aplicará acumulativamente, en cada período contable, a las estimaciones de ingresos de actividades ordinarias y costos totales hasta la fecha. Por tanto, el efecto de un cambio en las estimaciones de los ingresos o costos del contrato en cuestión, o el efecto de un cambio en el desenlace esperado del contrato, serán tratados como cambios en las estimaciones contables, tanto en el período que tiene lugar el cambio como en los períodos subsiguientes.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

3.18. Distribución de Dividendos

La distribución de los dividendos a los accionistas, se reconoce como un pasivo en los estados financieros de Transelca, en el ejercicio en que los dividendos son aprobados por la Asamblea de Accionistas o por el Máximo Órgano de Administración de la empresa, o cuando se configure la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes que les aplique o a las políticas establecidas por la Asamblea de Accionistas.

3.19. Ganancia por Acción Básica y Diluida

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la utilidad atribuible a los accionistas ordinarios de la Compañía por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, ajustado por las acciones propias mantenidas. Transelca no tiene acciones comunes potencialmente diluibles.

3.20. Políticas de Gestión del Riesgo Financiero

Transelca está expuesta a riesgos Financieros asociados fundamentalmente a la adquisición de asociadas en el extranjero; identifica, evalúa y realiza una gestión integral sobre éstos Riesgos Financieros en los cuales la Compañía podría presentar alguna exposición.

De esta forma, los riesgos financieros a gestionar son los siguientes:

El riesgo de liquidez se define como la incapacidad de obtener los fondos suficientes, ya sea mediante el incremento de pasivos o la redención de activos (activos fijos, inversiones temporales, etc.), para el cumplimiento de las obligaciones en su fecha de vencimiento, sin incurrir en costos inaceptablemente altos.

Transelca consciente de la importancia de la adecuada gestión del Riesgo de Liquidez, realiza el monitoreo constante de su flujo de caja de corto plazo, el cual permite identificar las necesidades de liquidez necesarias durante el período analizado.

3.20.1. Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es la posible pérdida que puede presentar una posición en particular originada por cambios adversos en factores tales como tipo de cambio, tasas de interés, Índices de precios, materias primas o activos financieros, etc., los cuales pueden generar una disminución en el valor de dicha posición (cuando se trata de activos expuestos) o un incremento sobre la acreencia inicial de la misma (cuando se trata de pasivos expuestos).

Los factores asociados al riesgo de mercado más relevante, así como sus criterios de administración, se describen a continuación:

i. Riesgo de tipo de Cambio

Este riesgo es originado por la variación en el valor de los activos y pasivos que están expuestos a cambios en el precio de las divisas en la que se encuentran expresados. Transelca presenta exposición al riesgo de tipo de cambio, el cual está presente, en las inversiones en asociadas en el exterior, entre otros.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

3.20.1. Riesgo de Mercado (continuación)

ii. Riesgo de Tasa de Interés

Este riesgo se origina por la variación (volatilidad) de las tasas de interés indexadas a los flujos tanto activos (ingresos) como pasivos (obligaciones financieras) de Transelca. Estas tasas de interés por lo general son variables de tipo macroeconómico tales como el IPC (índice de precios al Consumidor), la DTF (Tasa Promedio de Captación de las Entidades Financieras a 90 y 180 días), entre otras, que afectan adversamente el valor de los flujos activos y pasivos, y por ende, el valor presente neto (VPN) de los mismos.

iii. Riesgo de Precio

Este riesgo es originado por la variación (volatilidad) del precio de las materias primas (commodities) necesarias para la operación, lo cual puede generar impacto negativo en los resultados de Transelca.

3.20.2. Medidas de Administración

Se consideran como herramientas de mitigación de Riesgo de Mercado las operaciones de cobertura para riesgos financieros, las cuales tienen como objetivo estabilizar durante un horizonte de tiempo, los estados financieros y el flujo de caja ante las fluctuaciones de los factores de riesgo antes mencionados. Esta aplicación de coberturas puede ser realizada mediante la utilización de reglas fijas en el tiempo, las cuales permiten evaluar la conveniencia y efectividad de las mismas. De esta forma, una vez se identifica con certeza la existencia de la exposición a un Riesgo de Mercado, se opta por la utilización de coberturas de tipo natural o sintético. El cierre es a discreción de la tesorería de Transelca bajo las directrices corporativas del Grupo ISA, que establecen un criterio de cubrimiento y no de especulación.

4. Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia Emitidas aún no Vigentes

El 30 de noviembre de 2015, la Contaduría General de la Nación, con la resolución 576 modificó su marco normativo incorporando el decreto reglamentario 2615 de 2014, del Ministerio de Industria y Comercio, con vigencia a partir del 1 de enero de 2016.

Nuevas Normas de Contabilidad y de Información Financiera (NCIF) aceptadas en Colombia vigentes a partir del 1 de enero de 2016.

Información a revelar sobre el Valor Recuperable de Activos no Financieros que modifica la NIC 36 Deterioro del Valor de los Activos (mayo de 2013)

Esta enmienda reduce los casos en los que las revelaciones sobre el valor recuperable de activos o unidades generadoras de efectivo son requeridas, clarifica dichas revelaciones e introduce el requerimiento explícito de revelar la tasa de descuento usada en la determinación de deterioro (o sus reversiones) en la que el valor recuperable es determinado usando el valor presente.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

4. Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia Emitidas aún no Vigentes (continuación)

CINIIF 21 Gravámenes - nueva interpretación (mayo de 2013)

La interpretación pretende dar una guía sobre las circunstancias en las que se debe reconocer un pasivo por gravámenes, en concordancia con la NIC 37. En este sentido, la CINIIF puede aplicarse a cualquier situación que genera una obligación presente de pagar tributos o gravámenes al Estado.

Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Coberturas que modifica la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición (junio de 2013)

Bajo esta norma no sería necesario dejar de aplicar la contabilidad de coberturas a los derivados novados que cumplan los criterios detallados por la misma.

Mejoras anuales a las NIIF: ciclo 2010-2012 (Diciembre de 2013): NIIF 2 Pagos basados en acciones; NIIF 3 Combinaciones de Negocios; NIIF 8 Segmentos de Operación; NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo; NIC 24 Información a Revelar de las Partes Relacionadas; NIC 38 Activos Intangibles.

Estas enmiendas incluyen:

NIIF 2 Pagos basados en acciones

Esta mejora es aplicada prospectivamente y aclara diversos temas relacionados con las definiciones de desempeño y servicio como parte de las condiciones de concesión, las cuales incluyen:

- Una condición de rendimiento debe contener una condición de servicio.
- Un objetivo de desempeño se debe cumplir, mientras que la contraparte está prestando el servicio.
- Un objetivo de desempeño puede estar relacionado con las operaciones o actividades de una entidad, o para los de otra entidad del mismo grupo.
- Una condición de desempeño puede o no ser una condición de mercado.
- Si la contraparte, sin importar la razón, deja de proporcionar servicio durante el período de concesión, la condición de servicio no está satisfecha.

NIIF 3 Combinación de Negocios

La enmienda se aplica de forma prospectiva y aclara que todos los acuerdos de contraprestación contingentes clasificados como pasivos (o activos) que surgen de una combinación de negocios deben ser medidos posteriormente a valor razonable con cambios en resultados, estén o no dentro del alcance de la NIC 39.

NIIF 8 Segmentos de Operación

Las modificaciones se aplican retroactivamente, y aclaran que:

- Si la contraparte, sin importar la razón, deja de proporcionar servicio durante el período de concesión, la condición de servicio no está satisfecha

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

4. Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia Emitidas aún no Vigentes (continuación)

NIIF 8 Segmentos de Operación (continuación)

- Una entidad debe revelar los juicios formulados por la administración al aplicar los criterios de agregación del párrafo 12 de la NIIF 8; ello incluye una breve descripción de los segmentos operativos que han sido agregados y los indicadores económicos (por ejemplo, las ventas y los márgenes brutos) que se han evaluado para determinar que los segmentos operativos agregados comparten características económicas similares.
- Se requiere revelar una conciliación entre los activos del segmento y el total de activos solo si la conciliación se informa a la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación de la entidad, conforme a la revelación requerida para los pasivos del segmento.

NIC 16 Propiedad, planta y equipo y NIC 38 Activos Intangibles

La modificación es aplicada de forma retroactiva y aclara en la NIC 16 y la NIC 38 que un activo puede ser revaluado en referencia a datos observables, ya sea ajustando el importe bruto en libros del activo a valor de mercado o ajustando el importe bruto y la depreciación o amortización acumulada proporcionalmente de modo que el valor en libros resultante sea igual al valor de mercado. Adicionalmente, la depreciación o amortización acumulada es la diferencia entre los importes brutos y el valor en libros de los activos.

NIC 24 Información a revelar sobre partes relacionadas

La modificación se aplica de forma retroactiva y aclara que una entidad de dirección (una entidad que provee servicios de personal clave de la administración) es una parte relacionada sujeta a revelación de partes relacionadas. Además, una Compañía que utiliza una entidad de dirección está obligada a revelar los gastos incurridos para los servicios directivos. Esta enmienda no es relevante para la empresa, ya que no recibe servicios directivos de otras entidades.

Mejoras anuales a las NIIF: ciclo 2011-2013 (Diciembre de 2013): NIIF 1 Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera; NIIF 3 Combinaciones de Negocios; NIIF 13 Medición del Valor Razonable; NIC 40 Propiedades de Inversión

Estas enmiendas incluyen:

NIIF 3 Combinaciones de negocios

La enmienda se aplica de forma prospectiva y aclara las excepciones de alcance dentro de la NIIF 3:

- Acuerdos conjuntos, y no negocios conjuntos están fuera del alcance de la NIIF 3
- Esta excepción en el alcance aplica sólo a la contabilización en los estados financieros del acuerdo conjunto mismo.

NIIF 13 Medición del valor razonable

La enmienda es aplicada de forma prospectiva y aclara que la excepción de cartera en la NIIF 13 se puede aplicar no sólo a los activos financieros y pasivos financieros, sino también para otros contratos dentro del alcance de la NIC 39.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

4. Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia Emitidas aún no Vigentes (continuación)

NIC 40 Propiedades de Inversión

La descripción de los servicios auxiliares de la NIC 40 distingue entre las propiedades de inversión y la propiedad ocupada por el propietario (por ejemplo, propiedades y equipo). La enmienda se aplica de forma prospectiva y aclara que la NIIF 3, y no la descripción de los servicios auxiliares de la NIC 40, se utiliza para determinar si la transacción es la adquisición de un activo o una combinación de negocios.

La compañía se encuentra en proceso de análisis y evaluación de los impactos de las normas que entrarán en vigencia y le son aplicables. La Compañía no ha adoptado de forma anticipada ninguna norma, interpretación o modificación que haya sido emitida pero que aún no entre en vigor.

Planes de beneficios definidos: Aportaciones a los empleados, que modifica la NIC 19 Beneficios a empleados (Noviembre de 2013)

La NIC 19 requiere que una entidad considere las retribuciones a los empleados o terceros en la contabilización de los planes de beneficios definidos. Cuando las retribuciones están vinculadas al servicio, deben ser atribuidas a los periodos de servicio como un beneficio negativo.

Estas enmiendas aclaran que, si el monto de las retribuciones es independiente del número de años de servicio, una entidad puede reconocer esas retribuciones como una reducción en el costo del servicio en el período en el cual se presta el servicio, en lugar de asignar las retribuciones a los periodos de servicio.

NIIF 9: Instrumentos Financieros Contabilidad de coberturas y modificaciones a la NIIF 9, NIIF 7 Y NIC 39 (Noviembre de 2013).

Esta enmienda modifica principalmente los siguientes aspectos:

- Adiciona un nuevo capítulo acerca de la contabilidad de coberturas en el que introduce un nuevo modelo en el que se alinean la contabilidad y el manejo del riesgo e introduce mejoras en lo relacionado con la revelación de estos temas.
- Introduce mejoras en el reporte de cambios en el valor razonable de la deuda propia de una entidad contenida en la NIIF 9 más fácilmente disponible
- Remueve la fecha efectiva de aplicación obligatoria de la NIIF 9.

Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB aún no incorporadas al marco normativo de la de la Contaduría General de la Nación en la Resolución 743 de 2013 y demás resoluciones modificatorias, mediante el cual se incorpora al marco normativo de la CGN el decreto 2784 de 2012.

NIIF 9 Instrumentos Financieros: Clasificación y Valoración

En julio de 2014, el IASB publicó la versión final de la NIIF 9 Instrumentos financieros que recopila todas las fases del proyecto de instrumentos financieros y sustituye a la NIC 39 Instrumentos Financieros: valoración y clasificación y a todas las versiones previas de la NIIF 9.

TranSelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

4. Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia Emitidas aún no Vigentes (continuación)

NIIF 9 Instrumentos Financieros: Clasificación y Valoración (continuación)

La norma introduce nuevos requisitos para la clasificación, la valoración, el deterioro y la contabilidad de coberturas. La NIIF 9 es de aplicación para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 aunque el decreto 2420 la ha establecido para el 1 de enero de 2017 y se permite su aplicación anticipada. Se requiere su aplicación retroactiva, pero no se requiere modificar la información comparativa. Se permite la aplicación anticipada de las versiones previas de la NIIF 9 (2009, 2010 y 2013) si la fecha inicial de aplicación es anterior al 1 de febrero de 2015.

NIIF 14 Diferimientos de Actividades Reguladas

La NIIF 14 es una norma opcional que permite a una entidad, cuando adopte por primera vez las NIIF y cuyas actividades estén sujetas a regulación de tarifas, seguir aplicando la mayor parte de sus políticas contables anteriores para las cuentas diferidas reguladas. Las entidades que adopten la NIIF 14 tienen que presentar las cuentas diferidas reguladas como partidas separadas en el estado de situación financiera y presentar los movimientos de esas cuentas como partidas separadas en el estado de resultados y en el estado del resultado global. La norma requiere desgloses respecto a la naturaleza y a los riesgos asociados con las tarifas reguladas de la entidad, así como los impactos de las tarifas reguladas en los estados financieros. La NIIF 14 es aplicable a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2016.

Mejoras Anuales de las NIIF, ciclo 2010 – 2012

Estas mejoras son efectivas desde el 1 de julio de 2014. Las mejoras incluyen las siguientes modificaciones:

NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

La NIIF 15 fue publicada en mayo de 2014 y establece un nuevo modelo de cinco pasos que aplica a los ingresos procedentes de contratos con clientes. De acuerdo con la NIIF 15 el ingreso se reconoce por un importe que refleje la contraprestación que una entidad espera tener derecho a recibir a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente. Los principios de la NIIF 15 suponen un enfoque más estructurado para valorar y registrar los ingresos.

Esta nueva norma es aplicable a todas las entidades y derogará todas las normas anteriores de reconocimiento de ingresos. Se requiere una aplicación retroactiva total o retroactiva parcial para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2018, permitiéndose la aplicación anticipada.

Modificaciones a la NIIF 11: Contabilización de adquisiciones de intereses en operaciones conjuntas

Las modificaciones a la NIIF 11 requieren que un operador conjunto contabilice la adquisición de una participación en una operación conjunta, que constituye un negocio, aplicando los principios relevantes de la NIIF 3 para la contabilización de las combinaciones de negocios. Las modificaciones también clarifican que las participaciones anteriormente mantenidas en la operación conjunta no se revalorizan en la adquisición de participaciones adicionales mientras se mantenga el control conjunto. Adicionalmente, se ha añadido una excepción al alcance de estas modificaciones para que no apliquen cuando las partes que comparten el control conjunto, están bajo el control común de una sociedad dominante última.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

4. Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia Emitidas aún no Vigentes (continuación)

Modificaciones a la NIIF 11: Contabilización de adquisiciones de intereses en operaciones conjuntas (continuación)

Las modificaciones aplican a las adquisiciones iniciales de participaciones en una operación conjunta y a las adquisiciones de cualquier participación adicional en la misma operación conjunta. Se aplicarán prospectivamente para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2016, aunque se permite su aplicación anticipada.

Modificaciones a las NIC 16 y NIC 38: Aclaración de los Métodos Aceptables de Amortización

Estas modificaciones aclaran que los ingresos reflejan un patrón de obtención de beneficios originados por la explotación de un negocio (del cual forma parte el activo), más que los beneficios económicos que se consumen por el uso del activo. Por tanto, no se puede amortizar el inmovilizado material utilizando un método de amortización basado en los ingresos y solo puede utilizarse en muy limitadas circunstancias para amortizar los activos intangibles. Estas modificaciones se aplicarán prospectivamente para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2016, aunque se pueden aplicar anticipadamente.

Modificaciones a las NIC 16 y NIC 41: Activos Biológicos que Producen Frutos

De acuerdo con estas modificaciones, los activos biológicos que se utilizan para producir frutos durante varios ejercicios ya no están en el alcance de la NIC 41 y hay que registrarlos de acuerdo con la NIC 16. Después del reconocimiento inicial, estos activos biológicos se valoran a su coste amortizado hasta su madurez y utilizando el modelo de coste o de revalorización después de su madurez. A los frutos se les sigue aplicando la NIC 41 y se valorarán a valor razonable menos los costes para su venta. Por otro lado, la NIC 20 será de aplicación cuando se reciban subvenciones relacionadas con las plantas que producen frutos. Estas modificaciones se tienen que aplicar retroactivamente para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2016, aunque se permite su aplicación anticipada.

Modificaciones a la NIC 27: Método de Participación en los Estados Financieros Separados

Las modificaciones permiten a las entidades utilizar el método de participación para contabilizar las subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados. Las entidades que ya hayan aplicado las NIIF y elijan el cambio al método de participación, tendrán que aplicar este cambio retroactivamente. Las entidades que apliquen las NIIF por primera vez y elijan utilizar el método de participación en sus estados financieros separados, tendrán que aplicar el método desde la fecha de transición a las NIIF. Estas modificaciones se tienen que aplicar a los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2016, aunque se permite su aplicación anticipada.

Enmiendas a la NIIF 10 y NIC 28: Venta o Contribución de Activos entre el Inversor y sus Asociadas o Negocios Conjuntos

Las enmiendas abordan el conflicto entre la NIIF 10 y la NIC 28 en el tratamiento de la pérdida de control de una subsidiaria que es vendida o contribuida a una asociada o negocio conjunto. Las enmiendas aclaran que la ganancia o pérdida resultantes de la venta o contribución de activos que constituye un negocio, como está definido en la NIIF 3, entre el inversor y su asociada o negocio conjunto y es reconocido en su totalidad.

Traselca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

4. Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia Emitidas aún no Vigentes (continuación)

Enmiendas a la NIIF 10 y NIC 28: Venta o Contribución de Activos entre el Inversor y sus Asociadas o Negocios Conjuntos (continuación)

Cualquier ganancia o pérdida resultante de la venta o contribución de activos que no constituya un negocio, sin embargo, se reconoce solo hasta los intereses de los inversores no relacionados en la asociada o negocio conjunto. Estas enmiendas deben ser aplicadas prospectivamente y son efectivas para periodos que inicien el o después del 1 de enero de 2016, con adopción anticipada permitida.

Mejoras Anuales Ciclo 2012-2014

Estas mejoras son efectivas para periodos anuales que comience el o después del primero de enero de 2016, con adopción anticipada permitida. Estos incluyen:

NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas

Activos (o grupos de enajenación) son generalmente dispuestos ya sea a través de venta o distribución a sus propietarios. La enmienda aclara que el cambio de uno de los métodos de disposición al otro no sería considerado un nuevo plan de disposición, sino que es una continuación del plan original. Por tanto no existe interrupción en la aplicación de los requerimientos de la NIIF 5. Esta enmienda debe ser aplicada en forma prospectiva.

NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones

(i) Contratos de Prestación de Servicios

La enmienda aclara que un contrato de prestación de servicios que incluye una tarifa puede constituir involucramiento continuo en un activo financiero. Una entidad debe evaluar la naturaleza de la tarifa y el acuerdo contra la guía de involucramiento continuo en la NIIF 7 con el fin de evaluar si se requieren las revelaciones. La evaluación de cuales contratos de prestación de servicios constituyen un involucramiento continuado debe ser realizada retrospectivamente. Sin embargo, el requerimiento de revelación no tendría que ser proporcionado para un período que comience antes del periodo anual en el que la entidad aplica por primera vez las enmiendas.

(ii) Aplicabilidad de la Enmiendas a la NIIF 7 a los Estados Financieros Intermedios Condensados

La enmienda aclara que los requerimientos de revelación de compensación no aplican para estados financieros intermedios condensados, a menos que tales revelaciones proporcionen una actualización significativa de la información reportada en el más reciente reporte anual. Esta enmienda debe ser aplicada retrospectivamente.

Traselca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

4. Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia Emitidas aún no Vigentes (continuación)

NIC 19 Beneficios a Empleados

La enmienda aclara que la profundidad del mercado de bonos corporativos de alta calidad es evaluada basada en la moneda en que esta denominada la obligación, en lugar del país donde se encuentra la obligación. Cuando no existe un mercado profundo de bonos corporativos de alta calidad en esa moneda, se debe utilizar las tasas de bonos del gobierno. Esta enmienda debe ser aplicada en forma prospectiva.

IAS 34 Información Financiera Intermedia

Las enmiendas aclaran que las revelaciones interinas requeridas deben estar ya sean en los estados financieros intermedios o incorporados por referenciación cruzada entre los estados financieros intermedios y donde quiera que se incluya información financiera intermedia (por ejemplo en los comentarios de la gerencia o reportes de riesgo). La otra información dentro de la información financiera intermedia debe estar disponible para los usuarios en las mismas condiciones que los estados financieros intermedios y al mismo tiempo. Esta enmienda debe aplicarse de manera retrospectiva.

Enmiendas a la NIC 1 Iniciativa de Revelación

Las enmiendas a la NIC 1 Presentación de los Estados Financieros aclaran, en lugar de cambiar de manera significativa, los requerimientos existentes de la NIC 1. Las enmiendas aclaran:

- Los requerimientos de materialidad en la NIC 1.
- Que líneas específicas en los estados de resultados y ORI y estado de situación financiera pueden ser desagregadas.
- Que las entidades tienen flexibilidad en cuanto al orden en que se presentan las notas a los estados financieros.
- Que la participación en el ORI de las asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen usando el método de participación deben ser presentados en conjunto en una sola línea, y clasificados entre aquellas partidas que serán o no posteriormente reclasificados al estado de resultados.

Además, las enmiendas aclaran los requerimientos que aplican cuando subtotales adicionales son presentados en el estado de situación financiera y los estados de resultados y ORI. Estas enmiendas son efectivas para periodos anuales comenzando el o después del 1 de enero de 2017, con adopción anticipada permitida.

Enmiendas a las NIIF 10, 12 y NIC 28 Entidades de Inversión: *Aplicación de la Excepción de Consolidación*

Las enmiendas abordan asuntos que han surgido en la aplicación de la excepción de consolidación en entidades de inversión bajo la NIIF 10.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

4. Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia Emitidas aún no Vigentes (continuación)

Las enmiendas a la NIIF 10 aclaran que la excepción de presentar los estados financieros consolidados aplica a la entidad matriz que es una subsidiaria de una entidad de inversión, cuando la entidad de inversión mide todas sus subsidiarias a valor razonable.

Por otra parte, las enmiendas a la NIIF 10 aclaran que solamente una subsidiaria de una entidad de inversión que es no una entidad de inversión en sí y que proporciona servicios de soporte a la entidad de inversión es consolidada. Todas las otras subsidiarias de una entidad de inversión son medidas a valor razonable. Las enmiendas a la NIC 28 permiten al inversor, al aplicar el método de participación, dejar la medición del valor razonable aplicada por la entidad de inversión asociada o negocio conjunto a su participación en las subsidiarias.

Estas enmiendas deben aplicarse retrospectivamente y son efectivas para periodos anuales comenzando el o después del 1 de enero de 2017, con adopción temprana permitida.

5. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2015	2014	1 de enero de 2014
Caja y bancos	\$ 14,176,032	\$ 31,318,915	\$ 47,579,328
Depósitos a plazos	4,807,651	12,840,976	16,181,625
	<u>\$ 18,983,683</u>	<u>\$ 44,159,891</u>	<u>\$ 63,760,953</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las cuentas corrientes bancarias están denominadas en pesos colombianos y son de libre disponibilidad.

Los depósitos a plazo son a la vista y devengan intereses con tasas de mercado entre el 3% y 3,46% efectivo anual.

6. Inventarios

Un detalle de los inventarios se incluye a continuación:

	2015	2014	Al 1 de enero de 2014
Suministros para la construcción de redes	\$ 7,473,061	\$ 7,792,262	\$ 8,961,740
En tránsito	157,065	-	-
Total	<u>\$ 7,630,126</u>	<u>\$ 7,792,262</u>	<u>\$ 8,961,740</u>

ISA y Transelca realizan acciones para garantizar la adecuada conservación y salvaguarda de sus inventarios y éstos se encuentran asegurados mediante una póliza de daños materiales combinados; además realiza inventarios físicos periódicamente, no encontrando diferencias significativas en sus conteos.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no existen pignoraciones sobre los inventarios.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

7. Inversiones en Asociadas

Transelca en conjunto con su Matriz ISA, posee inversiones en las siguientes Compañías en donde la Matriz posee el control:

Inversiones en Asociadas	Actividad principal	Lugar de operaciones	Participación	
			2015	2014
ISA Perú S.A.	Transporte de energía eléctrica y operación de las líneas de transmisión	Perú	54.86%	54.86%
Red de Energía del Perú S. A.	Transporte de energía eléctrica y operación de las líneas de transmisión	Perú	30.00%	30.00%
ISA Bolivia S. A.	Transporte de energía eléctrica y operación de las líneas de transmisión	Bolivia	48.99%	48.99%
Internexa S.A.	Telecomunicaciones	Colombia	0.000026%	0.000026%
PDI Proyectos de Infraestructura Perú S.A.	Transporte de energía	Perú	0.00000001%	0.00000001%
Instrumentos financieros con fines de política				
Electricaribe S.A. E.S.P. (1)	Distribución y Comercialización de energía	Colombia	0.000765%	0.000765%

Inversiones en Asociadas	2014	Método de participación	Dividendos recibidos	Diferencia en cambio	Valor Intrínseco	2015
ISA Perú S.A.	\$ 41,618,552	\$ 8,341,793	(8,237,734)	12,876,700	-	\$ 54,599,311
Red de Energía del Perú S. A.	138,665,190	31,484,184	(21,112,252)	41,532,325	-	190,569,447
ISA Bolivia S. A.	27,831,183	12,128,365	(6,468,175)	9,447,016	-	42,938,389
Internexa S.A.	20	-	-	-	16	36
PDI Proyectos de Infraestructura Perú S.A.	62	-	-	-	-	62
Total inversiones en asociadas	208,115,007	51,954,342	(35,818,161)	63,856,041	16	288,107,245
Instrumentos financieros con fines de política						
Electricaribe S.A. E.S.P.	16,076	-	-	-	(134)	15,942
Total inversiones en asociadas	\$ 208,131,083	\$ 51,954,342	(\$ 35,818,161)	\$ 63,856,041	(118)	\$ 288,123,187

Inversiones en Asociadas	1 de enero de 2014
ISA Perú S.A.	\$ 31,355,121
Red de Energía del Perú S. A.	103,224,111
ISA Bolivia S. A.	20,012,634
Internexa S.A.	20
PDI Proyectos de Infraestructura Perú S.A.	62
Total inversiones en subsidiarias	154,591,948
Instrumentos financieros con fines de política	
Electricaribe S.A. E.S.P.	16,076
Total inversiones asociadas	\$ 154,608,024

(1) Electricaribe fue recibida como dación en pago.

Los activos, pasivos, patrimonio y resultados del ejercicio de las Compañías en las que Transelca posee inversiones en asociadas registradas por el método de participación, expresados en pesos colombianos, son los siguientes:

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

7. Inversiones en Asociadas (continuación)

2015	Activos	Pasivos	Patrimonio	Resultados
ISA Bolivia S.A.	167,609,742	79,962,493	87,647,249	28,389,480
ISA Perú S.A.	144,977,093	45,434,138	99,542,955	17,439,957
Red de Energía del Perú S.A.	1,646,206,631	1,010,975,139	635,231,492	120,346,593

2014	Activos	Pasivos	Patrimonio	Resultados
ISA Bolivia S.A.	133,871,212	75,798,329	58,072,883	10,229,159
ISA Perú S.A.	97,966,591	22,089,559	75,877,032	14,215,189
Red de Energía del Perú S.A.	1,243,050,839	780,833,536	462,217,303	75,139,910

2013	Activos	Pasivos	Patrimonio	Resultados
ISA Bolivia S.A.	113,636,645	72,011,450	41,625,195	3,558,049
ISA Perú S.A.	85,678,743	28,513,529	57,165,214	8,338,047
Red de Energía del Perú S.A.	960,040,055	615,959,683	344,080,372	36,764,982

Composición patrimonial de las Inversiones en sociedades del exterior por los años terminados:

ISA Bolivia S.A.	2015	2014	1 de enero de 2014
Capital suscrito y pagado	\$ 74,785,220	\$ 55,525,836	\$ 44,719,178
Reserva legal	6,337,527	4,202,172	2,919,286
Resultado acumulado	(21,864,978)	(11,884,284)	(9,571,318)
Resultado del año	28,389,480	10,229,159	3,558,049
Total patrimonio	\$ 87,647,249	\$ 58,072,883	\$ 41,625,195

ISA Perú S.A.	2015	2014	1 de enero de 2014
Capital suscrito y pagado	\$ 68,460,155	\$ 52,005,000	\$ 41,883,583
Reserva legal	13,642,843	9,656,843	6,943,584
Resultado del año	17,439,957	14,215,189	8,338,047
Total patrimonio	\$ 99,542,955	\$ 75,877,032	\$ 57,165,214

Red de Energía del Perú S. A.	2015	2014	1 de enero de 2014
Capital suscrito y pagado	\$ 381,885,675	\$ 290,095,223	\$ 233,635,746
Reserva legal	14,917,575	11,331,971	9,126,498
Otras Reservas	(48,467,524)	(27,931,085)	(17,133,139)
Resultados acumulados	166,549,173	113,581,284	81,686,285
Resultado del año	120,346,593	75,139,910	36,764,982
Total patrimonio	\$ 635,231,492	\$ 462,217,303	\$ 344,080,372

Los accionistas de Red de Energía del Perú firmaron acuerdos de accionistas, para regular la toma de decisiones relativas al giro ordinario de estas sociedades.

De otra parte, Transelca S.A. E.S.P. e Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P, como accionistas de ISA Bolivia, suscribieron acuerdos de: apoyo financiero con el fin de respaldar, ante las entidades financiadoras, eventuales requerimientos de flujo de caja y retención de acciones hasta por el 51% en conjunto de sus acciones suscritas originalmente en dichas sociedades. Adicionalmente, dicho acuerdo respalda otras eventualidades como la terminación anticipada de la licencia.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

8. Propiedades, Plantas y Equipos

Al 31 de diciembre de 2015 no existen gravámenes ni restricciones sobre las anteriores propiedades, plantas y equipos. La depreciación reconocida en el resultado por el año terminado al 31 de diciembre de 2015 y 2014 fue de \$39,170,243 y \$42,974,099, respectivamente.

Transelca cuenta con una póliza de seguro de daños materiales combinados, terrorismo y pérdidas consecuenciales, cuya finalidad es asegurar las pérdidas y los daños de sus activos, exceptúan torres y líneas de transmisión.

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, la Gerencia de la Compañía consideró que no existen indicios de tipo operativo y/o económico que indiquen que el valor neto registrado de las propiedades, plantas y equipos, no pueda ser recuperado.

A continuación se detalla el movimiento de las propiedades, plantas y equipos:

Clase de activos	2014			2015					
	Costo de adquisición	Depreciación acumulada	Saldo neto	Adiciones y/o traslados	Ventas y/o Retiro	Pérdidas por deterioro	Depreciación ventas, retiro o traslados	Gasto depreciación	Saldo neto
Terrenos	\$ 48,551,514	\$ -	\$ 48,551,514	\$ 12,500	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 48,564,014
Edificaciones	19,020,669	(4,576,902)	14,443,767	15,348,402	-	-	-	(239,216)	29,552,953
Plantas y ductos	713,218,277	(328,912,624)	384,305,653	47,053,567	(6,730,863)	-	6,497,170	(25,517,384)	405,608,143
Redes, líneas y cables	383,331,432	(178,013,865)	205,317,567	6,621,006	(1,233,344)	-	1,184,869	(12,059,391)	199,830,707
Maquinaria y equipo	8,443,498	(2,962,185)	5,481,313	238,081	-	-	-	(662,014)	5,057,380
Muebles, enseres y equipo oficina	1,116,275	(393,329)	722,946	-	-	-	-	(142,395)	580,551
Equipo de comunicación y computación	2,003,056	(1,450,772)	552,284	693,021	(358,420)	-	358,420	(312,952)	932,353
Equipo de transporte	1,113,787	(137,268)	976,519	-	(99,860)	-	66,573	(121,319)	821,913
Arrendamientos financieros.- Equipos de computación	667,133	(432,348)	234,785	-	-	-	-	(115,572)	119,213
Totales	\$ 1,232,601,289	\$ (516,879,293)	\$ 715,721,996	\$ 58,169,859	\$(38,176,292)	\$ -	\$ 8,107,032	\$ (39,170,243)	\$704,652,352

Clase de activos	1 de enero de 2014
	Saldo neto
Terrenos	\$ 48,561,650
Edificaciones	14,321,585
Plantas y ductos	405,708,781
Redes, líneas y cables	217,645,784
Maquinaria y equipo	2,022,599
Muebles, enseres y equipo oficina	809,077
Equipo de comunicación y computación	1,095,591
Equipo de transporte	162,404
Arrendamientos financieros.-	-

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

8. Propiedades, Plantas y Equipos (continuación)

Clase de activos	1 de enero de 2014 Saldo neto
Equipos de computación	-
En curso -	
Montaje	10,026,396
Equipos en tránsito	-
Construcciones	14,364,029
Totales	\$ 714,717,896

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las propiedades, plantas y equipos incluyen activos totalmente depreciados y en uso por un valor en libro bruto \$22,741,046 y \$22,469,703 respectivamente.

Adicionalmente, la Compañía no mantiene activos disponibles para la venta.

9. Activos Intangibles

El movimiento de los activos intangibles, se detalla:

Clase de activos	Costo de adquisición	Depreciación acumulada	Saldo neto 2014	Adiciones y/o traslados	Depreciación ventas, retiro o traslados	Gasto depreciación año 2015	Saldo neto año 2015	1 de enero de 2014
Software	\$ 11,254,776	\$ (9,238,940)	\$ 2,015,836	\$ -	\$ -	\$ (968,722)	\$ 1,047,114	\$ 3,069,378
Licencias	1,652,069	(897,089)	754,980	79,912	-	(206,852)	628,040	803,097
Servidumbres	9,158,477	-	9,158,477	208,582	-	-	9,367,059	8,897,210
Total	\$ 22,065,322	\$ (10,136,029)	\$ 11,929,293	\$ 288,494	\$ -	\$ (1,175,574)	\$11,042,213	\$12,769,685

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, la Administración de la Compañía consideró que no existen indicios de tipo operativo y/o económico que indiquen que el valor neto registrado de los activos intangibles, no pueda ser recuperado.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Compañía reconoció amortización de intangibles por \$1,175,574 y \$1,322,867, respectivamente.

10. Activos y Pasivos Financieros

10.1. Deudores Comerciales y otros, Neto

El siguiente es el detalle de deudores:

	2015	2014	1 de enero de 2014
Uso del sistema de transmisión de energía	\$ 11,959,612	\$ 11,208,052	\$ 10,798,180
Servicios de conexión	16,541,548	13,864,481	17,203,033
Despacho y coordinación	35,194	25,012	15,659
Vinculados económicos (Ver Nota 10.2)	672,900	897,234	612,170
Intereses por cobrar	244,462	244,462	267,774
Otros	10,809	245,106	1,594,646
Anticipos y avances	-	493,082	-
Vinculados económicos (Ver Nota 10.2)	36,029	315,319	-

TranSelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

10.1. Deudores Comerciales y otros, Neto (continuación)

	2015	2014	1 de enero de 2014
Empleados	5,736,537	6,005,205	6,006,151
Anticipos de impuestos y contribuciones	3,300,856	20,448,784	17,929,067
Otros	893,517	1,107,927	1,402,469
	39,431,464	54,854,664	55,829,149
Menos estimación deudas de difícil cobro (1)	(1,102,740)	(1,419,237)	(1,453,859)
Total deudores	38,328,724	53,435,427	54,375,290
Menos cuentas por cobrar empleados, no corriente (2)	(4,638,351)	(4,836,353)	(4,774,572)
Cuentas por cobrar corriente	\$ 33,690,373	\$ 48,599,074	\$ 49,600,718

La siguiente es la clasificación de las cuentas por cobrar a clientes, incluido intereses por días de vencimiento:

	2015	2014	1 de enero de 2014
Porción corriente	\$ 28,531,424	\$ 25,549,684	\$ 25,240,746
Antigüedad:			
Entre 1 y 90 días	12,843	14,405	4,381,670
Más de 365 días	920,258	920,258	920,469
Total cartera	\$ 29,464,525	\$ 26,484,347	\$ 30,542,885

- (1) La estimación para deudas de difícil cobro incluye \$920,258 correspondiente a valores adeudados por las Compañías Electrolima, Cauca y Electrosucre, Energen y Emcali, todas en procesos de liquidación adelantados por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios –SSPD. Estas obligaciones se encuentran provisionadas en un 100%. Adicionalmente existe un valor de \$182,482 correspondiente a saldos adeudados por el Seguro Social, sobre pensiones por compartibilidad con esa entidad. En el año 2015 se obtuvo una recuperación por \$316,497. Como se detalla en el siguiente movimiento:

	2015	2014	1 de enero de 2014
Saldo al inicio del año	\$ 1,419,237	\$ 1,419,432	\$ 1,507,240
Recuperación de cartera	(316,497)	(195)	(53,381)
Saldo al final del año	\$ 1,102,740	\$ 1,419,237	\$ 1,453,859

- (2) Los vencimientos de las cuentas por cobrar empleados no corrientes, se detallan como sigue:

	2015	2014	1 de enero de 2014
2016	\$ 834,903	\$ 870,543	\$ 859,422
2017	834,903	870,543	859,422
2018	834,903	870,543	859,422
2019	834,903	870,543	859,422
2020 en adelante	1,298,739	1,354,181	1,336,884
	\$ 4,638,351	\$ 4,836,353	\$ 4,774,572

Traselca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

10.2. Vinculados Económicos

El siguiente es el detalle de los préstamos a vinculados económicos:

	2015	2014	1 de enero de 2014
Interconexión Eléctrica S. A.	\$ 275,703,882	\$ 266,971,116	\$ 257,701,982
Ventas Profesionales Ltda.	1,826	1,764	1,703
Interconexión Eléctrica ISA Bolivia S. A.	8,749,226	7,759,032	-
	284,454,934	274,731,912	257,703,685
Menos porción corriente	(8,749,226)	(103,160)	-
Total no corriente	\$ 275,705,708	\$ 274,628,752	\$ 257,703,685

Las condiciones de los préstamos con Vinculados fueron aprobadas por la Junta Directiva de Traselca, y por parte de ISA, están autorizados por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y están amparados con pagarés.

El detalle de los vencimientos de las cuentas por cobrar con Vinculados económicos no corrientes es el siguiente:

Desembolso	Vencimiento	N° contrato	2015	2014	1 de enero de 2014
2012	2025	Otrosí No. 2.080-04	\$ 32,269,054	\$ 31,265,222	\$ 30,186,469
2013	2026	Otrosí 2-071-05	34,493,328	33,394,040	32,186,281
2012	2024	Otrosí No. 1029-06-01	82,292,077	79,690,301	76,940,722
2012	2024	Otrosí No. 1029-06-02	14,202,181	13,753,160	13,278,631
2012	2022	Otrosí No 1 0818-07	68,949,695	66,696,925	64,395,661
2012	2025	Otrosí No 2 001-09	14,152,623	13,712,362	13,239,239
2012	2027	032-2012	29,344,925	28,459,106	27,474,980
2012	2022	033-12	457	442	426
2012	2025	035-12	308	298	288
2012	2027	036-12	195	189	182
2013	2025	003-13	632	610	589
2013	2026	007-13	233	225	217
2014	2015	014-14	-	7,655,872	-
Totales			\$ 275,705,708	\$ 274,628,752	\$ 257,703,685

Estos préstamos generan unos intereses de DTF E.A. al 31 de diciembre del año inmediatamente anterior a la fecha de desembolso, actualizada cada 1 de enero durante la vigencia del crédito.

TranSelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

10.3. Bonos de Deuda Pública

Los fondos recibidos por estas emisiones están dirigidos al financiamiento de proyectos de expansión en general, necesidades de capital de trabajo y flujo de caja corporativo, sustitución deuda banca local.

Moneda	Fecha emisión	Fecha vencimiento	Plazo años	Tasa de interés	2015		2014	
					Valor nominal	Valor costo amortizado	Valor nominal	Valor costo amortizado
COP	19-10-04	19-10-16	12	IPC+6.95%	50,000,000	51,359,505	50,000,000	51,057,442
COP	11-10-11	11-10-21	10	IPC+4.20%	80,000,000	81,550,406	80,000,000	81,379,383
COP	11-10-11	11-10-26	15	IPC+4.48%	100,000,000	101,990,848	100,000,000	101,752,605
					230,000,000	234,900,759	230,000,000	234,189,430
Menos porción corriente					50,000,000	51,359,505	-	-
Porción no corriente					180,000,000	183,541,254	230,000,000	234,189,430

Moneda	Fecha emisión	Fecha vencimiento	Plazo años	Tasa de interés	1 de enero de 2014	
					Valor nominal	Valor costo amortizado
COP	19-10-04	19-10-16	12	IPC+6.95%	50,000,000	50,918,918
COP	11-10-11	11-10-21	10	IPC+4.20%	80,000,000	81,060,384
COP	11-10-11	11-10-26	15	IPC+4.48%	100,000,000	101,386,136
					230,000,000	233,365,438
Menos porción corriente					-	-
Porción no corriente					230,000,000	233,365,438

Un detalle de los vencimientos:

Vencimiento	2015
Corriente	\$ 51,359,505
No corriente	
2018 en adelante	183,541,254
Total	\$ 234,900,759

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, se causaron intereses por \$21.799,849 y \$17,676,862, respectivamente.

Las emisiones de los bonos realizadas por la Compañía en los años 2004 y 2011, fueron desmaterializadas y en su momento colocadas a través de intermediarios financieros vigilados por la superintendencia Financiera colombiana.

De conformidad con la Circular Externa No. 060 de diciembre de 2008, de la Superintendencia, la adopción de los controles relacionados con el lavado de activos y la financiación del terrorismo establecidos en el Capítulo Democrático Primer del Título I de la Circular Externa 0007 de 1996, le corresponde a los intermediarios financieros que participan en la negociación de los Títulos en el mercado secundario y a DECEVAL, como administrador de los Títulos desmaterializados de dos emisiones.

En abril de 2015, la firma calificadora Fitch Ratings de Colombia S.A., ratifico la calificación AAA para las emisiones de los bonos, siendo esta alta calidad crediticia por esta firma de emisiones domésticas.

Traselca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

10.4. Préstamos Bancarios

Fuente de financiación	Moneda original	Fecha de emisión	Fecha vencimiento	Plazo años	Tasa de interés	2015	2014
Banco de Bogotá	COP	12-Nov-15	12-Nov-20	5	IPC E.A.+2,87%	\$ 83,488,071	\$ -
Banco de Bogotá	COP	28-Dec-15	28-Dec-20	5	IPC E.A.+2,87%	5,504,077	-
Banco BBVA	COP	25-Aug-15	25-Aug-20	5	IPC E.A.+2,45%	45,463,651	-
Banco de Bogotá	COP	6-Jul-12	6-Jul-18	6	DTF T.A.+2,30%	-	112,500,000
Banco BBVA	COP	26-Dec-13	26-Dec-16	3	DTF T.A.+1,35%	-	11,000,000
Banco Colpatria	USD	29-Sep-14	29-Sep-15	1	Libor + 0,85%	-	7,655,872
Intereses						-	1,806,036
						\$134,455,799	\$ 132,961,908
Menos porción corriente						1,455,799	44,961,908
Porción no corriente						\$133,000,000	\$ 88,000,000

Fuente de financiación	Moneda original	Fecha de emisión	Fecha vencimiento	Plazo años	Tasa de interés	1 de enero de 2014
Banco de Bogotá	COP	6-Jul-12	6-Jul-18	6	DTF T.A.+2,30%	120,000,000
Banco BBVA	COP	26-Dec-13	26-Dec-16	3	DTF T.A.+1,35%	11,000,000
Intereses						1,399,550
						\$132,399,550
Menos porción corriente						8,899,550
Porción no corriente						\$123,500,000

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se registraron intereses de estas obligaciones por valor de \$8,417,818 y \$8,125,944 respectivamente, los créditos poseen como garantía pagarés. Los primeros cuentan con tres (3) años de período de gracia para el pago capital y el tercero con dos años a partir de la fecha de desembolso.

El detalle de los vencimientos de las obligaciones financieras a largo plazo al 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

Año	Capital
2017	\$ 3,750,000
2018	15,000,000
2019	59,000,000
2020	55,250,000
Total	\$ 133,000,000

10.5. Otras Obligaciones Financieras

	2015	2014	1 de enero de 2014
Obligaciones por arrendamientos financieros corrientes (Nota 21)	\$ 940,735	\$ 1,336,903	\$ -
Obligaciones por arrendamientos financieros no corrientes (Nota 21)	10,911,764	10,744,080	12,233,037
Total	\$ 11,852,499	\$ 12,080,983	\$ 12,233,037

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

10.6. Cuentas por Pagar

	2015	2014	1 de enero de 2014
Proveedores	\$ 6,506,616	\$ 24,874,136	\$ 7,533,929
Acreedores varios	10,404,784	69,549,864	9,801,029
Recaudos a favor de terceros	5,086	6,297	144,131
Total cuentas por pagar	\$ 16,916,486	\$ 94,430,297	\$ 17,479,089

	2015
Corriente	\$ 16,678,050
Vencidas:	
Desde 31 hasta 90 días	217,874
Más de 360 días	20,562
Total cartera cuentas por pagar	\$ 16,916,486

10.7. Información sobre Valores Razonables

El valor en libros de los activos financieros a costo amortizado es la aproximación razonable de su valor justo (razonable). El valor razonable se presenta en el siguiente cuadro, basado en las categorías de activos financieros, comparados con valor libro corriente y no corriente incluidos en los estados financieros.

	2015		2014	
	Libro	Valor Razonable	Libro	Valor Razonable
Activos financieros corrientes				
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 18,983,683	\$ 18,983,683	\$44,159,891	\$ 44,159,891
Deudores – neto	33,690,373	33,690,373	48,599,074	48,599,074
Vinculados económicos	8,749,226	8,749,226	103,160	103,160
Gastos pagados por anticipado	1,238,836	1,238,836	1,075,391	1,075,391
Total activos financieros corrientes	62,662,118	62,662,118	93,937,516	93,937,516
Activos financieros no corrientes	4,638,351	4,638,351	4,836,353	4,836,353
Total activos financieros	\$ 67,300,469	\$ 67,300,469	\$98,773,869	\$ 98,773,869

	1 de enero de 2014	
	Libro	Valor Razonable
Activos financieros corrientes		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 63,760,953	\$ 63,760,953
Deudores – neto	49,600,718	49,600,718
Vinculados económicos	1,402,469	1,402,469
Dividendos por cobrar	3,286,462	3,286,462
Gastos pagados por anticipado	605,854	605,854
Total activos financieros corrientes	118,656,456	118,656,456
Activos financieros no corrientes	4,774,572	4,774,572
Total activos financieros	\$123,431,028	\$ 123,431,028

TranSelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

10.7. Información sobre Valores Razonables (continuación)

Anualmente la Compañía evalúa la cartera de deudores y su cobrabilidad con el fin de determinar si existe un indicativo de que éstos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el monto recuperable de los Deudores a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro.

Trimestralmente, se hace prueba de deterioro a la cartera de deudores, sobre la base de un análisis específico que realiza la administración. En caso de pérdida de valor se reconoce en el resultado del ejercicio.

El valor en libros de los pasivos financieros medidos a costo amortizado es la aproximación razonable de su valor justo (razonable). El valor razonable se presenta en el siguiente cuadro, basado en las categorías de pasivos, comparados con valor libro corriente y no corriente incluidos en los estados financieros:

	2015		2014	
	Libro	Razonable	Libro	Razonable
Bonos	\$ 51,359,505	\$ 51,359,505	\$ -	\$ -
Préstamos bancarios	1,445,799	1,445,799	44,961,908	44,961,908
Total pasivos financieros corriente	52,815,304	52,815,304	44,961,908	44,961,908
Bonos	183,541,254	183,541,254	234,189,430	234,189,430
Préstamos bancarios	133,000,000	133,000,000	88,000,000	88,000,000
Otros pasivos financieros	11,852,499	11,852,499	12,458,143	12,458,143
Total pasivos financieros	\$ 381,209,057	\$ 381,209,057	\$ 379,609,481	\$ 379,609,481

	1 de enero de 2014	
	Libro	Razonable
Bonos	\$ -	\$ -
Préstamos bancarios	8,899,550	8,899,550
Otras obligaciones financieras	-	-
Total pasivos financieros corriente	8,899,550	8,899,550
Bonos	233,365,438	233,365,438
Préstamos bancarios	123,500,000	123,500,000
Otros pasivos financieros	12,610,197	12,610,197
Total pasivos financieros no corrientes	369,475,365	369,475,365
Total pasivos financieros	\$ 378,375,185	\$ 378,375,185

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

11. Impuestos

11.1. Impuestos por pagar

	2015	2014	1 de enero de 2014
Impuesto sobre la renta y complementario	\$ 7,546,100	\$ 27,907,690	\$ 30,037,482
Tasa y Sobre tasa CREE	4,936,448	-	-
Industria y Comercio	2,204,052	2,002,067	1,690,675
Impuesto al patrimonio	-	-	5,082,490
Autorretenciones IVA	514,248	455,235	435,117
Autorretenciones CREE	366,763	358,187	314,071
Retenciones en la Fuente	328,073	307,057	84,347
Retenciones de IVA	55,314	60,925	41,630
Retención ICA	25,326	53,319	30,457
Otros	490,270	131,966	423,511
Total	\$ 16,466,594	\$ 31,276,446	\$ 38,139,780

11.2. Impuestos sobre la Renta y CREE

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía estipulan que:

- La tarifa nominal del impuesto sobre la renta es del 25%.
- La Ley 1607 de diciembre de 2012 creó el Impuesto sobre la renta para la equidad-CREE-, tiene una tarifa del 9%, y la base gravable del impuesto, se establece restando de los ingresos brutos susceptibles de incrementar el patrimonio realizados en el año gravable, las devoluciones, rebajas y descuentos y de lo así obtenido se resta lo que corresponda a los ingresos no constitutivos de renta establecidos en la norma.

De los ingresos netos así obtenidos, se restará el total de los costos y deducciones aplicables a este impuesto, de conformidad con lo establecido en los artículos 107 y 108 del Estatuto Tributario. A lo anterior se le permitirá restar las rentas exentas que taxativamente fueron fijadas por el Artículo 22 de la Ley 1607 de 2012.

- Para ambos casos, impuesto de renta de renta para la equidad CREE, la base para determinar el impuesto sobre la renta del año no puede ser inferior al 3% del patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior, depurado con las partidas debidamente autorizadas en la legislación tributaria.
- La Ley 1739 de 2014 creó por los períodos gravables 2015, 2016, 2017 y 2018 la sobretasa al impuesto sobre la renta para la equidad - CREE, la cual es aplicable cuando la base gravable del CREE sea superior a \$800 millones.

El monto de la sobretasa del impuesto sobre la renta para la equidad - CREE, será la resultante de aplicar a la base gravable del CREE, las siguientes tarifas para cada año:

Base gravable CREE	2015	2016	2017	2018
Mayor que 0 menor a 800 millones	0%	0%	0%	0%
Mayor o igual que 800 millones	5%	6%	8%	9%

Traselca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

11.2. Impuestos sobre la Renta y CREE (continuación)

e) Para la determinación del impuesto sobre la renta e impuesto de renta para la equidad CREE, de la Compañía se deben considerar las siguientes situaciones:

La Decisión N° 578 de la Comunidad Andina de Naciones –CAN–, busca la eliminación de la doble tributación de las rentas obtenidas en cualquiera de los países miembros de la misma (Ecuador, Perú, Bolivia y Colombia), mediante el mecanismo de la exoneración.

En la determinación de la renta líquida en el impuesto sobre la renta y en el impuesto sobre la renta para la equidad –CREE–, la Compañía solicita dentro de su liquidación privada como renta exenta el valor obtenido en los países miembros de la Comunidad Andina de Naciones, (Perú, Ecuador y Bolivia), el valor neto que resulta de sustraer de los ingresos generados por la actividad beneficiada con la exención, los costos y deducciones correspondientes.

Las ganancias ocasionales se depuran separadamente de la renta ordinaria. Se consideran ganancias ocasionales las obtenidas en la enajenación de activos fijos poseídos dos años o más, las utilidades originadas en la liquidación de sociedades y las provenientes de herencias, legados y donaciones.

11.3. Impuesto sobre las Ganancias

La conciliación entre el gasto por impuesto sobre la renta y el producto de la utilidad contable multiplicado por la tasa del impuesto local de la Compañía es la siguiente:

	2015	2014
Utilidad antes de impuesto a la renta	\$ 128,188,130	\$ 93,273,371
Tasa de impuesto y sobretasa CREE	39%	34%
Gasto de impuesto a tasas vigentes	49,993,371	31,712,946
Aumento (disminución) en la provisión del impuesto resultante de:		
Gastos no deducibles	204,784	575,674
Ingresos no gravados	(293,193)	(947,118)
Otros gastos no deducibles	871,963	-
Impuestos no deducibles (impuesto al patrimonio)	1,668,278	-
Baja de activos fijos	184,650	1,949,828
Rentas exentas por dividendos CAN**	(20,262,193)	(16,382,808)
Gasto por impuesto de renta	\$ 32,367,660	\$ 16,908,522
Tasa efectiva de impuesto sobre la renta	25%	18%

** (CAN) Comunidad Andina de Naciones, conforme a las normas vigentes es considerada renta exenta

La tasa efectiva del año 2015 fue del 25% frente a una tasa nominal del 39% (2015: Renta 25%, CREE 9% y sobretasa CREE 5%), mientras que para el 2014 la tasa efectiva fue del 18% frente a una tasa nominal del 34% (Renta 25% y CREE 9). El monto del impuesto sobre la renta en los resultados del ejercicio corresponde al reconocimiento del impuesto corriente sobre las utilidades del año para Colombia, el monto retenido en el exterior y que no puede ser acreditado del impuesto nacional y la variación de los impuestos diferidos, así:

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

11.3. Impuesto sobre las Ganancias (continuación)

	2015	2014
El gasto por impuesto sobre la renta se compone por:		
Gasto por impuesto de renta corriente	\$ 36,587,193	\$ 27,907,691
Gastos por impuesto pagado en otras jurisdicciones	808,603	557,686
Gasto por impuesto de renta diferido	(5,028,136)	(11,557,034)
Gasto por impuesto de renta	\$ 32,367,660	\$ 16,908,343

En 2008 Transelca aplicó para efectos fiscales depreciación acelerada de sus activos productores de renta, aumentando la alícuota de depreciación en un veinticinco por ciento (25%) por cada turno adicional; esta optimización disminuyó la renta líquida generando un menor impuesto de renta por pagar de \$4,539,115 para el año 2008 quedando un impuesto diferido crédito por pagar en la contabilidad por el mismo valor. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 asciende a \$1,704,760 y \$1,119,546, respectivamente. Para que procediera la deducción sobre el mayor valor solicitado fiscalmente, la Compañía constituyó una reserva no distribuible sobre sus utilidades del año 2008, del setenta por ciento (70%) del mayor valor solicitado, la cual fue de \$6,848,801; esta reserva se puede liberar cuando la depreciación solicitada sea inferior a la contabilizada. Al cierre del periodo a 31 de diciembre de 2015 ésta reserva se ha liberado en un 39%, de forma que el saldo es de \$3,773,793.

11.4. Impuesto Diferido

Los saldos y las variaciones del impuesto diferido de la Compañía se relacionan con lo siguiente y fueron reconocidas como se muestra a continuación:

Impuestos diferidos	2014	Cargo/abono resultados	Cargo/abono patrimonio ORI	2015	1 de enero de 2014
Activos					
Deudores comerciales y otros (a)	\$ 185,202	\$ 242,671	\$ -	\$ 427,873	\$ 191,180
Inventarios (b)	263,738	(64,874)	-	198,864	-
Cuentas por pagar (c)	4,235,769	(339,151)	-	3,896,618	4,161,365
Pasivos estimados (d)	27,028,363	(470,024)	897,947	27,456,286	25,809,535
Impuesto diferido activo	31,713,072	(631,378)	897,947	31,979,641	30,162,080
Pasivos					
Inventarios (b)	-	-	-	-	(211,946)
Efectivo-otras inversiones (e)	(15)	15	-	-	-
Propiedades, plantas y equipos (f)	(94,400,099)	5,341,110	-	(89,058,989)	(104,383,702)
Intangible (g)	(1,030,667)	318,389	-	(712,278)	(1,351,670)
Impuesto diferido pasivo	\$ (95,430,781)	\$ 5,659,514	\$ -	\$ (89,771,267)	\$ (105,947,318)
Impuesto diferido neto	\$ (63,717,709)	\$ 5,028,136	\$ 897,947	\$ (57,791,626)	\$ (75,785,238)

- a) Corresponde a costo amortizado de los saldos de los préstamos a vinculados.
- b) Corresponde a diferencias temporales.
- c) Impuesto diferido por efecto de pasivos contables por arrendamientos financieros.
- d) El pasivo por provisiones no deducibles de beneficios post empleos a pensionados; fiscalmente, solo se deducen los pagos que la Compañía realiza por este reconocimiento en el periodo gravable.
- e) En inversiones en asociadas por las diferencias entre el costo atribuido y el costo fiscal de las mismas.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

11.4. Impuesto Diferido (continuación)

- f) En propiedades, plantas y equipos por las diferencias en el reconocimiento del costo atribuido, los ajustes por inflación para fines fiscales y la utilización de diferentes vidas útiles para fines fiscales y contables.
- g) Resultado de la diferencia temporal del costo contable atribuido a los Intangibles versus el costo fiscal (costo de adquisición amortizado).

La Compañía no cuenta con pérdidas fiscales, ni excesos de renta presuntiva pendientes por aprovechar en determinaciones de impuestos futuros, y por tanto no ha reconocido ningún monto de impuesto diferido por este concepto.

Las declaraciones de impuestos de 2014 y 2013 pueden ser revisadas dentro de los dos años siguientes a la fecha del vencimiento del plazo para declarar. Sin embargo, en opinión de la Gerencia, en el evento que ello ocurra, no se esperan diferencias significativas.

El 2 de septiembre de 2007, Transelca interpuso demanda a la DIAN ante el Tribunal Contencioso Administrativo del Atlántico por la liquidación oficial de la declaración de renta del año gravable 2002 en la cual la Administración Tributaria desconoce algunas deducciones de gastos por valor de \$4,616,811 liquidando un mayor impuesto en la declaración de renta por valor de \$1,615,884. La demanda fue admitida por el tribunal el 5 de febrero de 2008. Los alegatos de conclusión por parte de Transelca fueron presentados el 15 de septiembre de 2008.

El 18 de abril de 2012, el Tribunal Administrativo del Atlántico profirió Sentencia en primera instancia, en la cual reconoció gastos por \$4,216,170 indicando que Transelca demostró la procedencia de sus gastos y que la DIAN incurrió en falta de motivación de los actos demandados. El 3 de julio de 2012, Transelca interpuso Recurso de Apelación ante el Tribunal ya que el mismo no accedió a la totalidad de las súplicas de la demanda. En enero 17 de 2014, Transelca fue notificada para presentar alegatos de conclusión en segunda instancia.

Respecto de los resultados de este proceso, los asesores tributarios de la Compañía y la administración, consideran que los argumentos presentados sustentan la deducibilidad de los gastos rechazados por la DIAN.

11.5. Impuesto al Patrimonio

La Ley 1370 de diciembre de 2010 estableció un nuevo impuesto al patrimonio por el año gravable 2011, más una sobretasa. Este impuesto se causó sobre el patrimonio poseído al 1 de enero de 2011 y su pago se efectuó en ocho cuotas iguales entre 2011 y 2014.

11.6. Precios de Transferencia

Los contribuyentes del impuesto de renta que celebren operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior, están obligados a determinar, para efectos del impuesto sobre la renta, sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad que se hubieran utilizado en operaciones comparables entre no vinculados económicamente.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

11.6. Impuestos de Transferencia (continuación)

Asesores independientes adelantan la actualización del estudio de precios de transferencia, exigido por disposiciones tributarias, tendientes a demostrar que las operaciones con vinculados económicos del exterior se efectuaron a valores de mercado durante el año 2015.

En septiembre de 2014, la Compañía celebró una operación de préstamo por valor de USD\$3,500,000 con Bolivia ISA Bolivia S.A. La gerencia de la Compañía realizó para el año 2015, el estudio de precio de transferencia requerido por las normas para estas operaciones.

11.7. Impuesto a la Riqueza

La Ley 1739 de 2014 creó el impuesto a la riqueza por los años 2015, 2016, 2017 a cargo de las personas jurídicas, contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios, entre otros; y se genera por la posesión de la misma al 1° de enero del año 2015, cuyo valor sea igual o superior a \$1.000 millones de pesos.

La base gravable del impuesto a la riqueza es el valor de patrimonio bruto de las personas jurídicas poseído a 1 de enero de 2015, 2016 y 2017 menos las deudas a cargo de las mismas vigentes en esas mismas fechas, y se permite excluir el valor patrimonial de las inversiones en sociedades nacionales. En caso de que la base gravable del impuesto a la riqueza determinada en cualquiera de los años 2016, 2017 y 2018, sea superior a aquella determinada en el año 2015, la base gravable para cualquiera de dichos años será la menor entre la base gravable determinada en el año 2015 incrementada en el veinticinco por ciento (25%) de la inflación certificada por el Departamento Nacional de Estadística para el año inmediatamente anterior al declarado y la base gravable determinada en el año en que se declara. Si la base gravable del impuesto a la riqueza determinada en cualquiera de los años 2016, 2017 y 2018, es inferior a aquella determinada en el año 2015, la base gravable para cada uno de los años será la mayor entre la base gravable determinada en el año 2015 disminuida en el veinticinco por ciento (25%) de la inflación certificada por el Departamento Nacional de Estadística para el año inmediatamente anterior al declarado y la base gravable determinada en el año en que se declara.

Aplicando estas disposiciones y liquidando con una tarifa del 1,15% la Compañía determinó un impuesto a la riqueza por el año gravable 2015 de \$4,277,636 millones, dicho impuesto no podrá tomarse como costo o deducción en el impuesto sobre la renta ni CREE.

11.8 Tributos Totales

Durante el año 2015, la contribución por tributos totales de Transelca fue de aproximadamente \$61,245,713. El siguiente cuadro muestra los montos que la Compañía reflejó al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 como costo/gasto del ejercicio y que corresponden a los impuestos, tasas, contribuciones y contribuciones que son reconocidas por el regulador.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

11.8. Tributos Totales (continuación)

2015	Gobierno Nacional	Gobiernos Departamentales y municipales	Contribuciones Sectoriales	Entes de regulación, vigilancia y control	Total impuestos, tasas y contribuciones
Impuesto de renta y CREE	36,587,193	-	-	-	36,587,193
Impuesto a la Riqueza	4,277,636	-	-	-	4,277,636
Impuesto de Industria y comercio	-	2,173,794	-	-	2,173,794
Gravamen Movimientos Financieros	1,419,361	-	-	-	1,419,361
Impuesto de Alumbrado Público	-	2,865,178	-	-	2,865,178
Impuesto predial	-	383,877	-	-	383,878
Otros impuestos municipales (1)	-	497,130	-	-	497,130
Impuestos	42,284,190	5,919,979	-	-	48,204,170
Contribución SSPD y CREG	-	-	-	640,926	640,926
Cuota de Fiscalización Contraloría General República	-	-	-	167,492	167,491
Contribuciones	-	-	-	808,418	808,417
Fondo Apoyo Electrificación Rural – FAER	-	-	7,662,418	-	7,662,418
Programa Normalización Redes Eléctricas – PRONE	-	-	4,570,708	-	4,570,708
Contribuciones reconocidas	-	-	12,233,126	-	12,233,126
Total	42,284,190	5,919,979	12,233,126	808,418	61,245,713

(1) Los otros impuestos municipales incluyen: impuesto de avisos y tableros, sobretasa bomberil, estampillas e impuesto de vehículos.

12. Beneficio a Empleados

	2015	2014	1 de enero de 2014
Pensiones de jubilación ³	\$ 74,634,306	\$ 75,818,638	\$ 72,771,436
Beneficios adicionales a pensionados	80,410,053	77,688,992	76,221,779
Cesantías consolidadas	704,609	655,715	657,395
Salarios	8,365	4,530	-
Primas de servicios	9,735	6,748	-
Intereses sobre cesantías	84,109	78,145	78,322
Vacaciones	1,272,489	1,170,913	1,130,030
Prestaciones extralegales	217,266	215,470	254,257
	157,340,932	155,639,151	151,113,219
Menos porción corriente	(15,347,474)	(15,182,421)	(15,170,650)
Porción no corriente	\$ 141,993,458	\$ 140,456,730	\$ 135,942,569

³ De acuerdo con el Código Laboral Colombiano, los empleadores deben pagar pensiones de jubilación a sus empleados que cumplan ciertos requisitos en cuanto a edad y tiempo de servicio. El pasivo pensional de la Compañía vigente al 31 de diciembre de 2015 corresponde esencialmente al pasivo adquirido en el proceso de recepción de activos y pasivos de Corelca S.A. E.S.P. con ocasión de la capitalización de la Compañía llevada a cabo el 20 de agosto de 1998.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

12. Beneficio a Empleados (continuación)

El valor de las obligaciones por pensiones de jubilación, se determinó con base en el cálculo actuarial certificado por actuario autorizado, bajo el método de sistema de equivalencia actuarial para rentas fraccionarias vencidas, que incluye doce mesadas anuales y dos adicionales en junio y diciembre siguiendo las bases establecidas en las normas legales vigentes.

Beneficios a empleados - Beneficios Post-empleo

De acuerdo con los contratos colectivos e individuales, la Compañía debe pagar pensiones de jubilación a aquellos trabajadores que cumplan ciertos requisitos de edad y tiempo de servicio. El Instituto de Seguros Sociales –ISS–, hoy Colpensiones, y las Compañías administradoras de pensiones asumen la mayor porción de esta obligación, de acuerdo con el cumplimiento de requisitos legales.

i. Pensiones de Jubilación

TRANSELCA, de acuerdo con los contratos colectivos e individuales, debe pagar pensiones de jubilación a aquellos trabajadores que cumplan ciertos requisitos de edad y tiempo de servicio. El Instituto de Seguros Sociales –ISS– y las Compañías administradoras de pensiones asumen la mayor porción de esta obligación, de acuerdo con el cumplimiento de requisitos legales.

El valor presente de la obligación por pensiones, al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, fue determinado con base en estudios actuariales de conformidad con la NIC 19 utilizando el método de valoración actuarial.

La unidad de crédito proyectada –PUC– se utiliza para determinar el valor presente de las obligación por beneficio definido –DBO–, y cuando proceda, el costo por servicios y el costo de los servicios pasados. Bajo este método, los beneficios son atribuidos a periodos en los cuales la obligación de proveer los beneficios se crea al aplicar directamente la fórmula del beneficio del plan basado en el servicio a la fecha de valuación. Cuando el beneficio se basa en compensación o salario, o aumentos salariales se aplican hasta la fecha en la que se espera que el participante termine el servicio. Sin embargo, si el servicio en los últimos años conduce a beneficios adicionales significativos que en años anteriores, los beneficios se atribuyen linealmente a partir de la fecha de la cual el servicio prestado por el empleado le da derecho al beneficio según el plan, hasta la fecha en que servicios posteriores generen derecho a importes adicionales no significativos del beneficio según el plan.

Los principales supuestos actuariales empleados en la valoración son:

Variables	2015	2014
Tasa de descuento	7.30%	7.10%
Incremento futuro de los sueldos	3.25%	3.25%
Incremento futuro de las pensiones	3.25%	3.25%
Tasa de Inflación	3.25%	3.25%
Incremento salario mínimo	3.75%	3.75%
Tasa retorno sobre activos	N/A	N/A
Tabla de mortalidad	Rentistas válidos 2008	Rentistas válidos 2008
Tabla de rotación	"2003 SOA Pension Plan Turnover Study" con factor de ajuste al 50%	"2003 SOA Pension Plan Turnover Study" con factor de ajuste al 50%
Número de personas cubiertas por el plan pensión	195	190
Número de personas cubiertas por el plan aportes	195	190

Traselca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

12. Beneficio a Empleados (continuación)

Beneficios a empleados - Beneficios Post-empleo (continuación)

ii. Planes de Salud Medicina Prepagada

TRANSELCA pagará los siguientes porcentajes sobre las primas de los planes médicos por concepto de medicina prepagada y póliza de hospitalización:

Para los hijos de los participantes, el beneficio es temporal hasta los 25 años;

Edad de jubilación; para los empleados incluidos en el plan de pensiones de la convención colectiva de Traselca (55 años, con 20 años de servicio, hombres y mujeres).

Traselca asume el 100% del grupo familiar actual.

Los principales supuestos actuariales empleados en la valoración son:

Variables	2015	2014
Tasa de descuento	7.30%	7.10%
Incremento salario mínimo	3.75%	3.75%
Tasa inicial de incremento del costo del beneficio	6.00%	6.00%
Tasa final de incremento del costo del beneficio	4.25%	4.25%
Tasa retorno sobre activos	N/A	N/A
Tabla de mortalidad	Rentistas válidos 2008	Rentistas válidos 2008
Tabla de rotación	"2003 SOA Pension Plan Turnover Study" con factor de ajuste al 50%	"2003 SOA Pension Plan Turnover Study" con factor de ajuste al 50%
Número de personas cubiertas por el plan médico	459	459

iii. Auxilio de Educación

Se asume el grupo familiar actual. Para aquellos beneficiarios que se encuentran en el nivel educativo de secundaria, se asume que se mantienen en el mismo nivel hasta los 19 años de edad, momento en el cual pasan al próximo nivel educativo durante 4 años (Pregrado).

Los valores a reconocer serán los estipulados en la convención colectiva vigente:

Nivel educativo	Monto a reconocer para cada período
Beneficiarios de la convención colectiva de trabajo	
Auxilio de maternal, kinder garden y/o primarios	2.7 SMLMV (anual)
Auxilio para estudios secundarios y/o cursos técnicos	1.9 SMLMV (anual)
Auxilio universitario y/o carreras intermedias	1.3 SMLMV (por semestre)
Rehabilitación física y mental	1,3 SMLMV (anual)

Los auxilios se pagaran por año o semestre lectivo anticipado, y deben ser realizados en centros de educación debidamente aprobados por la entidad competente.

Los principales supuestos actuariales empleados en la valoración son:

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

12. Beneficio a Empleados (continuación)

Beneficios a empleados - Beneficios Post-empleo (continuación)

iv. Auxilio de Educació

Variables	2015	2014
Tasa de descuento	7.30%	7.10%
Incremento salario mínimo	3.25%	3.25%
Tasa retorno sobre activos	N/A	N/A
Tabla de mortalidad	Rentistas válidos 2008	Rentistas válidos 2008
Tabla de rotación	"2003 SOA Pension Plan Turnover Study" con factor de ajuste al 50%	"2003 SOA Pension Plan Turnover Study" con factor de ajuste al 50%
Número de personas cubiertas por el plan educación	76	75

v. Auxilio de aportes a Pensión y Seguridad Social

Se asume que todos los participantes tienen un beneficiario (esposo o esposa). Cuando no existe información del beneficiario, se asume que los esposos son 5 años mayores que las esposas. Incluye a todos los pensionados con al menos 10 años antes del 1 de enero de 1967. La compensación en igual al promedio mensual del salario por cada participante.

El beneficio se otorga al momento del retiro de la Compañía hasta el momento en que el participante se jubila en el sistema de Seguridad Social de Colombia. En este periodo, la Compañía realiza aportes al sistema previsional a nombre del empleado.

Variables	2015	2014
Tasa de descuento	7.30%	7.10%
Incremento futuro de los sueldos	3.25%	3.25%
Incremento futuro de las pensiones	3.25%	3.25%
Tasa de Inflación	3.25%	3.25%
Incremento salario mínimo	3.75%	3.75%
Tasa retorno sobre activos	N/A	N/A

vi. Auxilio de Energía

Variables	2015	2014
Tasa de descuento	7.30%	7.10%
Tasa de inflación	3.25%	3.25%
Tasa retorno sobre activos	N/A	N/A
Tabla de mortalidad	Rentistas válidos 2008	Rentistas válidos 2008
Tabla de rotación	"2003 SOA Pension Plan Turnover Study" con factor de ajuste al 50%	"2003 SOA Pension Plan Turnover Study" con factor de ajuste al 50%
Número de personas cubiertas por el plan educación	168	168

Estos beneficios se valoran anualmente, a continuación se muestra la conciliación a los movimientos presentados:

Traselca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

12. Beneficio a Empleados (continuación)

x. Auxilio de energía (continuación)

	Pensión	Plan médico	Auxilio de educación	Aportes a seguridad social	Auxilio de energía	Total
Saldo al 1 de enero de 2014	72,771,436	63,788,199	188,307	6,353,009	5,892,264	148,993,215
Gasto/ingreso por intereses (Ganancias)/Pérdidas actuariales por experiencia	5,245,193	4,642,225	12,588	447,311	427,770	10,775,087
Beneficios pagados directamente por la Compañía	5,236,110	999,423	64,388	340,329	(582,253)	6,057,997
Saldo al 31 de diciembre de 2014	(7,434,101)	(3,642,901)	(36,855)	(889,831)	(314,981)	(12,318,669)
Gasto/ingreso por intereses (Ganancias)/Pérdidas actuariales por experiencia	75,818,638	65,786,946	228,428	6,250,818	5,422,800	153,507,630
Beneficios pagados directamente por la Compañía	5,132,064	4,531,325	15,113	409,808	373,313	10,461,623
Saldo al 31 de diciembre de 2015	755,708	2,704,187	(18,991)	135,939	(180,117)	3,396,726
	(7,072,103)	(3,930,919)	(31,125)	(957,732)	(329,741)	(12,321,620)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	74,634,307	69,091,539	193,425	5,838,833	5,286,255	155,044,359

13. Patrimonio

13.1 Capital Social

El capital suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2015, estaba distribuido así:

El capital autorizado, suscrito y pagado, está conformado por 1,809,739,358 acciones de valor nominal de \$100 cada una, conformada por los siguientes accionistas:

Accionistas	No. Acciones	Clase	Valor	Porcentaje %
Interconexión Eléctrica S.A. E. S. P.	1.809.691.253	B	\$ 180,969,124	999973418,8
Financiera de Desarrollo Nacional-FEN	12.026	A	1,203	0.000664516%
Ventas Profesionales Ltda.	12.026	B	1,203	0.000664516%
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	12.026	A	1,203	0.000664516%
Empresa de Energía de Cundinamarca	12.026	A	1,203	0.000664516%
Fondo de Empleados de ISA – FEISA	1	B	-	0.000000055%
Total	1.809.739.358		\$ 180,973,936	100%

Las acciones clase B son de carácter privado y las clase A son de carácter público.

13.2 Reserva Legal

Reserva	2015	2014
Legal	\$ 63,083,773	\$ 60,318,783
Por disposición fiscal	3,773,793	3,635,997
Total	\$ 66,857,566	\$ 63,954,780

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

13. Patrimonio (continuación)

13.2. Reserva Legal (continuación)

De acuerdo con la Ley colombiana, la Compañía debe apropiarse y trasladar a la reserva legal el 10% de la ganancia neta de cada año hasta que el saldo de la reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito.

La reserva legal obligatoria no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía pero debe utilizarse para absorber o reducir pérdidas netas anuales. Son de libre disponibilidad para los accionistas los saldos de la reserva en cuanto excedan del 50% del capital suscrito. De igual forma incluye reserva no distribuible sobre sus utilidades del año 2008, del 70% del mayor valor fiscal de depreciación sobre lo contable.

La Asamblea General de Accionistas aprueba la apropiación de esta reserva de las utilidades netas, en cumplimiento del Artículo 130 del Estatuto Tributario, con el propósito de obtener deducciones tributarias por depreciación en exceso de depreciaciones contables. Según disposiciones legales, se puede liberar esta reserva en la medida en que las depreciaciones contables excedan las solicitadas anualmente para efectos tributarios, o en que se vendan los activos que generaron el mayor valor deducido.

13.3 Utilidad Neta por Acción

	2015	2014
Utilidad neta del ejercicio	\$ 95,820,470	\$ 76,365,028
Promedio de acciones en circulación en el periodo	1,809,739,358	1,809,739,358
Utilidad neta por acción	52.95	42.20

13.4 Dividendos Pagados

Los dividendos al Accionista son decretados y pagados en pesos con base en los estados financieros.

Los dividendos decretados en los años 2015 y 2014, sobre las utilidades del ejercicio anterior, son como se detallan a continuación:

	Diciembre 31,		
Dividendos pagados	2015	Diciembre 31, 2014	Septiembre 30, 2014
Utilidad neta del ejercicio anterior	24,747,121	126,010,074	67,336,487
Acciones en circulación	1,809,739,358	1,809,739,358	1,809,739,358
Dividendo ordinario por acción decretados	13,674,411	32,421,016	37,207,837
Forma de pago	A más tardar 31 dic 2015	A más tardar 30 Jun 2015	A más tardar 30 abril 2014

13.5 Otros Resultados Integrales

	2015	2014
Otros Resultados Integrales:		
Ganancia y/o pérdida actuariales	\$ (3,396,724)	\$ (6,287,177)
Impuesto a las ganancias	897,946	510,489
Diferencia en conversión de inversión neta, en el extranjero (ver nota 11.2)	63,856,041	38,211,408
Impuesto a las ganancias	-	-
Otro Resultado Integral neto del año	\$ 61,357,263	\$ 32,434,720

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

14. Gestión de Riesgos

Transelca se encuentra expuesto a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez.

Por lo anterior, durante los años 2015 y 2014 ha gestionado sus riesgos, a través del monitoreo permanente de los mercados financieros, procurando minimizar los potenciales efectos adversos en la información financiera.

Transelca ha identificado, evaluado y realizado una gestión integral sobre los riesgos financieros potenciales en los cuales la Compañía podría presentar alguna exposición, con el fin de minimizar su impacto en los resultados financieros.

Estructura de Gestión de Riesgos

Transelca, dispone de una política para la Gestión Integral de Riesgos, la cual establece el marco conceptual y de actuación para la implementación objetiva, sistémica y homologada de acciones tendientes al manejo óptimo de los riesgos con el fin de preservar la integridad de los recursos empresariales.

En esta política, Transelca declara la intencionalidad estratégica de la Gestión de Integral de Riesgos y asigna responsabilidades explícitas a todos los gerentes y sus equipos de trabajo (todos los colaboradores).

La Compañía cuenta con un sistema de gestión integral de riesgos que permite la homogeneización de un ciclo para la identificación, evaluación, manejo, monitoreo y comunicación de los riesgos en todos los niveles de la organización; la documentación de las exposiciones a los riesgos de las Compañías y la revisión periódica de su gestión, tendientes al manejo óptimo de los riesgos en todos los procesos.

Los riesgos financieros a los que se encuentra expuesta la Compañía se describen a continuación:

i. Riesgo de Tipo de Cambio

Este riesgo es originado por la variación en el valor de los activos y pasivos que están expuestos a cambios en el precio de las divisas en la que se encuentran expresados. Transelca presenta exposición al riesgo de tipo de cambio, el cual está presente, en las inversiones en asociadas en el exterior, entre otros.

	2015	2014
Activos monetarios		
Dólares	USD\$ 91,484,494.17	USD\$ 82,469,652.67
Pasivos monetarios		
Dólares	USD\$ 364,601.46	USD\$ 225,125.93

ii. Riesgo de Tasa de Interés

Este riesgo se origina por la variación (volatilidad) de las tasas de interés indexadas a los flujos tanto activos (ingresos) como pasivos (obligaciones financieras) de Transelca. Estas tasas de interés por lo general son variables de tipo macroeconómico tales como el IPC (índice de precios al Consumidor), la DTF (Tasa Promedio de Captación de las Entidades Financieras a 90 y 180 días), entre otras, que afectan adversamente el valor de los flujos activos y pasivos, y por ende, el valor presente neto (VPN) de los mismos.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

14. Gestión de Riesgos (continuación)

Estructura de Gestión de Riesgos (continuación)

iii. Riesgo de Precio

Este riesgo es originado por la variación (volatilidad) del precio de las materias primas (commodities) necesarias para la operación, lo cual puede generar impacto negativo en los resultados de Transelca.

iv. Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez se define como la incapacidad de obtener los fondos suficientes, ya sea mediante el incremento de pasivos o la redención de activos (activos fijos, inversiones temporales, etc.), para el cumplimiento de las obligaciones en su fecha de vencimiento, sin incurrir en costos inaceptablemente altos.

Transelca consciente de la importancia de la adecuada gestión del Riesgo de Liquidez, realiza el monitoreo constante de su flujo de caja de corto plazo, el cual permite identificar las necesidades de liquidez necesarias durante el periodo analizado.

Así mismo, Transelca cuenta con herramientas de consecución de liquidez adicional tales como emisión de papeles comerciales y cupos de crédito con entidades, que permiten subsanar necesidades temporales de fondos cuando así se requiera.

		Menor a 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años
2015	Libro					
Bonos	\$ 234,900,759	\$ 4,900,759	\$50,000,000	\$ -	\$ -	\$180,000,000
Obligaciones financieras	133,000,000	-	-	3,750,000	129,250,000	-
Otras obligaciones financieras	13,308,298	1,644,798	-	-	-	11,663,500
Cuentas por pagar	16,916,486	16,916,486	-	-	-	-
Impuestos por pagar	16,466,594	16,177,764	288,830	-	-	-
Total	\$ 414,592,137	\$ 39,639,807	\$50,288,830	\$3,750,000	\$ 129,250,00	\$191,663,500

		Menor a 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años
2014	Libro					
Bonos	\$ 234,189,430	\$ 4,189,430	\$ -	\$ 50,000,000	\$ -	\$180,000,000
Obligaciones financieras	132,961,908	19,556,036	25,405,872	65,500,000	22,500,000	-
Otras obligaciones financieras	14,264,179	2,088,391	282,355	79,933	-	11,813,500
Cuentas por pagar	94,430,297	36,086,883	58,343,414	-	-	-
Impuestos por pagar	31,276,446	31,276,446	-	-	-	-
Total	\$ 507,122,260	\$ 93,197,186	\$84,016,112	\$115,595,462	\$ 22,500,000	\$191,813,500

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

15. Costos de Operación

	2015	2014
Depreciaciones	\$ 39,170,243	\$ 42,974,099
Gastos de personal	18,248,547	17,449,797
Impuesto FAER y PRONE	12,233,126	12,533,741
Mantenimiento y reparaciones	10,213,184	9,610,548
Impuestos distintos al de renta	5,913,774	5,484,286
Materiales para prestar servicios	2,594,005	4,328,127
Amortizaciones	1,175,574	1,322,867
Servicios telemáticos y de valor agregado	1,848,126	1,637,423
Vigilancia	2,594,818	2,289,825
Transporte de personal	1,520,222	1,530,387
Costos de prestación de servicios LAC	997,978	1,015,251
Seguros	1,722,937	1,473,431
Manejo ambiental	863,774	749,869
Arrendamiento	330,057	331,725
Honorarios	153,394	337,960
Indemnizaciones a terceros	86,548	78,665
Diversos	304,024	339,590
Total	\$ 99,970,331	\$ 103,487,591

16. Gastos de Administración

	2015	2014
Gastos de personal	\$ 11,887,342	\$ 11,062,536
Honorarios	2,237,869	2,140,563
Mantenimiento y reparaciones	3,979,073	3,013,404
Arrendamientos	1,973,767	1,372,586
Servicios públicos	817,772	782,481
Aseo y limpieza	1,130,282	1,061,064
Impuestos distintos al de renta (1)	5,703,910	1,046,253
Contribuciones entes de control y vigilancia	808,418	1,253,408
Publicidad y propaganda	330,177	372,015
Seguros	96,114	218,965
Vigilancia	194,166	191,592
Transporte de personal	239,898	169,615
Materiales y suministros	97,214	85,264
Protección al Patrimonio Cultural	162,075	40,387
Diversos	429,803	192,577
Total	\$ 30,087,880	\$ 23,002,710

(1). El saldo al 31 de diciembre de 2015 corresponde principalmente al impuesto a la riqueza por valor de \$4,277,636.

Traselca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

16. Gastos de Administración (continuación)

A continuación se detallan los gastos de publicidad y propagandas:

	2015		2014
Pauta publicitaria eventos	\$ 65,951	\$	66,855
Mercadeo interno	28,863		20,816
Pauta publicitaria radio	101,430		70,820
Suscripciones y afiliaciones	97,080		21,291
Pauta publicitaria TV	36,853		192,233
	\$ 330,177	\$	372,015

17. Otros Ingresos y Gastos Operacionales

	2015	Gastos	Ingresos	Total
Utilidad en venta y/o baja de activos fijos	\$ 282,167	\$	-	\$ 282,167
Arrendamiento	-		(845,196)	(845,196)
Indemnizaciones	-		(1,835)	(1,835)
Otros ingresos	-		(1,516,150)	(1,516,150)
Otros gastos	1,385,896		-	1,385,896
Totales	\$ 1,668,063		\$ (2,363,181)	\$ (695,118)

	2014	Gastos	Ingresos	Total
Utilidad en venta y/o baja de activos fijos	\$ 5,734,790	\$	(627,475)	\$ 5,107,315
Arrendamiento	-		(1,028,282)	(1,028,282)
Otros ingresos	-		(3,153,062)	(3,153,062)
Otros gastos	1,189,071		-	1,189,071
Totales	\$ 6,923,861		\$ (4,808,819)	\$ 2,115,042

18. Ingresos y Gastos Financieros

Un detalle de otros ingresos y gastos no operacionales:

	2015	Gastos	Ingresos	Total
Gastos financieros	\$ 41,348,792	\$	-	\$ 41,348,792
Diferencia en cambio	8,915,493		(8,408,512)	506,981
Intereses préstamos vinculados	-		(9,994,896)	(9,994,896)
Ingresos financieros	-		(1,865,055)	(1,865,055)
Totales	\$ 50,264,285		\$ (20,268,463)	\$ 29,995,822

	2014	Gastos	Ingresos	Total
Gastos financieros	\$ 36,966,156	\$	-	\$ 36,966,156
Diferencia en cambio	3,027,719		(2,356,960)	670,759
Ingresos financieros	-		(14,751,975)	(14,751,975)
Totales	\$ 39,993,875		\$ (17,108,935)	\$ 22,884,940

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

19. Saldos y Transacciones con Vinculados

El siguiente es el resumen de los activos, pasivos, ingresos y gastos, por transacciones realizadas con accionistas, vinculados y administradores de la Compañía:

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2015

Vinculados	Inversiones patrimoniales	Deudores préstamos	Deudores comerciales	Cuentas por pagar
Red de Energía del Perú S. A.	\$ 190,569,447	\$ -	\$ -	\$ -
Isa Perú S. A.	54,599,311	-	-	-
ISA Bolivia S. A.	42,938,389	8,749,226	-	-
Internexa S. A. E.S.P.	36	-	29,951	389,136
PDI Perú	62	-	-	-
ISA S. A. E. S. P.	-	275,703,882	-	-
Ventas profesionales Ltda.	-	1,825	-	-
Intercolombia S.A. E.S.P.	-	-	678,978	416,838
Expertos en Mercado XM S. A.	-	-	-	169,384
Totales	\$ 288,107,245	\$ 284,454,933	\$ 708,929	\$ 975,358

Transacciones relacionadas con resultados:

Vinculados	Ingresos recibidos por anticipado	Ingresos	Gastos
Intercolombia S.A. E.S.P.	\$ -	\$ 3,720,343	\$ 1,949,998
Internexa S. A. E.S.P.	2,023,712	338,964	2,618,005
ISA Bolivia S. A.	-	6,468,175	808,522
Isa Perú S. A.	-	8,237,735	-
ISA S. A. E. S. P.	-	9,597,054	212,343
PDI Peru	-	1,989	82
Red de Energía del Perú S. A.	-	20,865,624	-
Ventas profesionales Ltda.	-	66	-
Expertos en Mercado XM S. A.	-	-	1,284,896
Totales	\$ 2,023,712	\$ 49,229,950	\$ 6,873,846

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2014

Vinculados	Inversiones patrimoniales	Deudores préstamos	Deudores comerciales	Cuentas por pagar
Red de Energía del Perú S.A.	\$ 138,665,190	\$ -	\$ -	\$ -
ISA Perú S.A.	41,618,552	-	-	-
ISA Bolivia S.A.	28,449,905	7,759,033	-	-
Internexa S.A. E.S.P.	31	-	142,580	375,793

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

19. Saldos y Transacciones con Vinculados (continuación)

Vinculados	Inversiones patrimoniales	Deudores préstamos	Deudores comerciales	Cuentas por pagar
PDI Perú	63	-	-	-
ISA S.A. E.S.P.	-	266,971,116	-	58,672,029
Ventas profesionales Ltda.	-	1,764	-	-
Intercolombia S.A. E.S.P.	-	-	801,528	285,047
Expertos en Mercado XM S.A.	-	-	-	151,271
Totales	\$ 208,733,741	\$ 274,731,913	\$ 944,108	\$59,484,140

Transacciones relacionadas con resultados:

Vinculados	Ingresos recibidos por anticipado	Ingresos	Gastos
Intercolombia S.A. E.S.P.	\$ -	\$ 3,107,533	\$4,904,652
Internexa S.A. E.S.P.	2,179,798	333,660	2,232,796
ISA Bolivia S. A.	-	3,011,112	557,644
ISA S.A. E.S.P.	-	10,148,358	-
PDI Perú	-	-	-
Red de Energía del Perú S.A.	-	-	-
Ventas profesionales Ltda.	-	57	-
Expertos en Mercado XM S.A.	-	168	1,260,088
Totales	\$ 2,179,798	\$ 16,600,888	\$ 8,955,180

20. Transacciones con Administradores

	2015	2014
Sueldos, prestaciones y gastos de representación (1)	\$ 3,348,984	\$ 3,206,742
Honorarios Junta Directiva y Comité de Auditoría (2)	92,786	116,424
Bonificaciones por productividad	637,903	641,955
	\$ 4,079,673	\$ 3,965,121

(1) Incluye sueldos, prestaciones sociales, bonificaciones y gastos de representación del Gerente General, y Gerentes de área de la Compañía; como se detalla a continuación:

Al 31 de diciembre de 2015:

Concepto	Gerentes*	Jefes de Departamento**	Total
Salario integral	\$ 1,667,597	\$ 1,230,448	\$ 2,898,045
Vacaciones	78,434	67,533	145,967
Bonificaciones por productividad	410,259	89,714	499,973
Auxilio salud	137,316	317,598	454,914
	\$ 2,293,606	\$ 1,705,293	\$ 3,998,899

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

20. Transacciones con Administradores (continuación)

Transacciones con Administradores (continuación)

Al 31 de diciembre de 2014:

Concepto	Gerentes*	Jefes de Departamento**	Total
Salario integral	\$ 1,193,373	\$ 856,973	\$ 2,050,346
Vacaciones	62,530	62,798	125,328
Bonificaciones por productividad	337,737	217,866	555,603
Auxilio salud	93,677	117,856	211,533
	\$ 1,687,317	\$ 1,255,493	\$ 2,942,810

* Se incluye dentro del concepto a 7 directivos cuyos cargos se proceden a detallar:
Gerente general
Secretario general
Director de auditoría interna.

Gerente administrativo
Gerente financiero
Gerente de producción
Gerente comercial

** Se incluye dentro del concepto a 9 directivos cuyos cargos se proceden a detallar:
Dirección Gestión del mantenimiento
Dirección Gestión operativa
Dirección Comercial – Técnico
Dirección Logística
Dirección Informática
Dirección Contabilidad
Dirección Planeación financiera
Dirección Recursos humanos
Dirección Estrategia corporativa

(2) A los miembros de Junta Directiva y del Comité de Auditoría, se les reconocen honorarios desde el año 2003, y 2010 respectivamente, por su participación en las reuniones periódicas establecidas por la Compañía.

Durante los años 2015 y 2014, Transelca no realizó erogaciones por concepto de honorarios mediante contratos de trabajo, ni transferencias de dinero y bienes, a título gratuito o cualquier otro similar a este.

21. Contratos y Compromisos

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se mantienen obligaciones por la adquisición de ciertos activos relacionados a la nueva sede administrativa y adquisición de equipos de computación, contabilizados como propiedades, plantas y equipos.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los pagos futuros por contratos de arrendamiento financiero, se resumen a continuación:

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

21. Contratos y Compromisos (continuación)

	2015		2014		1 de enero de 2014	
	Pagos Mínimos	Valor Presente	Pagos Mínimos	Valor Presente	Pagos Mínimos	Valor Presente
A un año	\$ 979,734	\$ 940,735	\$ 1,441,639	\$ 1,336,903	\$ -	\$ -
Entre 1 y 5 años	6,527,441	4,429,437	6,337,321	4,300,425	5,540,481	4,291,525
Más de 5 años	18,060,739	6,482,327	19,230,593	6,443,655	21,469,072	7,941,512
Pagos mínimos por arrendamientos futuros	25,567,914	11,852,499	27,009,553	12,080,983	27,009,553	12,233,037
Menos- Importes que representan cargos financieros	(13,615,415)	-	(14,551,410)	-	(14,399,356)	-
Valor presente de los pagos mínimos futuros	\$ 11,952,499	\$ 11,852,499	\$ 12,458,143	\$ 12,080,983	\$ 12,610,197	\$ 12,233,037

En diciembre de 2015, la Compañía dio inicio al contrato de arrendamiento para la adquisición de la nueva sede administrativa, el cual fue suscrito con Leasing Bancolombia S.A., el cual establece un pago al final del contrato de aproximadamente \$11,776,515. Este contrato está sometido al cumplimiento de una oferta mercantil de venta de servicios de arrendamientos No.151769 durante 12 años, fecha en la cual se hará efectiva la promesa de compraventa del bien.

En 2014, Transelca reconoció \$109,000 correspondiente al arrendamiento financiero para la adquisición de equipos de computación.

El 26 de noviembre de 2015, Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P.- ISA, Matriz del Grupo empresarial ISA del cual hace parte Transelca, celebró a nombre de las empresas del grupo un contrato de arrendamientos financieros con el proveedor HP Financial Services (Colombia) LLC, Sucursal Colombia, que para el caso de Transelca, corresponde al arriendo de equipos de cómputo por valor total de USD\$238,371.57 cobrados en 36 cuotas mensuales de USD\$6,621.43. Dicho contrato tiene como condición que dará inicio a la firma del acta de aceptación de los bienes, la cual a 31 de diciembre de 2015 no se había realizado.

22. Contingencias

En el curso de sus operaciones la Compañía está sujeta a diversas reglamentaciones de orden legal inherentes a las empresas de servicios públicos y de protección del medio ambiente. En opinión de la administración de la Compañía y de sus asesores legales no se han identificado situaciones que puedan indicar posibles incumplimientos con esas normas que puedan tener un impacto en los estados financieros.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

22. Contingencias (continuación)

Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía tenía los siguientes litigios y demandas en contra:

Proceso	No. de reclamaciones	Pretensión
Civiles	6	\$ 4,197,555
Fiscales	1	329,391
Reivindicatorios	9	2,000,000
Abreviado	6	106,594
Laborales	12	4,300,000
Procesos de pertenencia	1	30,000
Administrativos	13	62,758,215
Total		\$ 73,721,755

Transelca ha iniciado 33 demandas de Nulidad y Restablecimiento de Derecho y presentó una (1) reclamación administrativa por valor de \$481,803.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2015 la Administración y sus asesores legales, con base en el análisis de la información disponible y la probabilidad de sentencia en contra de Transelca incluye una provisión por litigios por \$426,594, para ambos años, dentro del rubro de cuentas por pagar correspondiente a reclamos civiles y laborales.

23. Hechos Ocurredos después del Periodo que se Informa

No han ocurrido ni están pendientes eventos o transacciones subsecuentes al 31 de diciembre de 2015, que tuvieran un efecto material sobre los estados financieros a esa fecha o para el período terminado en esa fecha, o que sean de tal importancia respecto a los asuntos de la Compañía, que requieran ser mencionados o ajustados a fin de evitar que éstos sean confusos o engañosos en cuanto a la situación financiera, resultados de operaciones o los flujos de caja de la Compañía.

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros, certificamos:

Que para la emisión del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015, y del estado de resultado del ejercicio y otro resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, que conforme al reglamento se ponen a disposición de los accionistas y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros.

Dichas afirmaciones, explícitas e implícitas, son las siguientes:

Existencia: Los activos y pasivos de Transelca S.A. E.S.P. existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el año.

Integridad: Todos los hechos económicos realizados que conocemos han sido reconocidos.

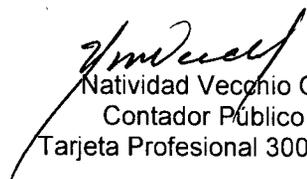
Derechos y obligaciones: Los activos representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros, obtenidos o a cargo de la Compañía Transelca S.A. en la fecha de corte.

Valuación: Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados.

Presentación y revelación: Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Los estados financieros de apertura al 1 de enero de 2014 y de transición al 31 de diciembre de 2014, detallan las cifras extracontables obtenidas siguiendo los lineamientos descritos en la Nota 2.3 de adopción por primera vez de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.


Guido A. Nule Ariza
Representante Legal


Natividad Vecchio G.
Contador Público
Tarjeta Profesional 30061-T